



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA

**PROPUESTAS PARA PROMOVER EL TURISMO SOCIAL Y
EDUCATIVO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LIMA
METROPOLITANA, 2021**

**PRESENTADA POR
JUANA ROSA MAYCA BUSTIOS**

**ASESOR
FABRIZIO AUGUSTO ALBERCA SIALER**

**TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
TURISMO Y HOTELERÍA**

LIMA – PERÚ

2021



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TURISMO Y
PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERÍA**

**“PROPUESTAS PARA PROMOVER EL TURISMO SOCIAL Y
EDUCATIVO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN
LIMA METROPOLITANA, 2021.”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN TURISMO Y
HOTELERÍA**

**PRESENTADO POR:
JUANA ROSA MAYCA BUSTIOS**

**ASESOR:
MG. FABRIZIO AUGUSTO ALBERCA SIALER**

**LIMA, PERU
2021**

DEDICATORIA

A Dios omnipresente,
omnisciente y omnipotente,
inteligencia suprema y causa
primera de todas las cosas.

A mi madre por ser instrumento
de Dios y compañera de vida.

AGRADECIMIENTOS

A los espíritus bienhechores por su protección, inspiración y compañía.

A los centros espiritas por inculcar en mi alma la excelsa doctrina del espiritismo cristiano que es lo mejor que me ha sucedido en la vida.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Páginas
PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCION	xvi
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	20
1.1. Antecedentes de la investigación	20
1.2. Bases teóricas.....	23
1.2.1. Turismo y discapacidad.....	23
1.2.2. Actividad turística	25
1.2.3Turismo social	26
1.2.4.Discapacidad y tipologías.....	27
1.2.5.Turismo educativo	29
1.2.6.Políticas públicasen turismo	31
1.3. Definición de términos básicos.....	32
1.3.1. Turismo accesible.....	32
1.3.2. Barreras arquitectónicas.....	32

1.3.3. Barreras actitudinales.....	33
1.3.4. Conciencia turística	33
1.3.5. Enfoque pedagógico.....	33
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	34
2.1. Matriz de operacionalización de variables.....	34
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	36
3.1. Diseño metodológico	36
3.2. Diseño muestral	37
3.3. Población y muestra	37
3.4. Técnicas de recolección de datos	38
3.5. Validación del instrumento	38
3.6. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información.....	39
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	40
4.1. Resultados de la encuesta	40
4.1.1. ¿Qué edad tiene usted?	41
4.1.2. ¿Género?	44
4.1.3. ¿Grado de instrucción?	47
4.1.4. ¿Tipos de discapacidad?.....	50
4.1.5. ¿De qué distrito procede usted?	53
4.1.6. Según su propia experiencia cuando ha realizado alguna actividad turística ¿Se ha dado cuenta, Si es que a las personas con discapacidad	

se les está dando el derecho de ser incluidas en turismo? si -no. ¿Por qué?	56
4.1.7. En lo referente al turismo accesible para personas con discapacidad, mencione con cuál de las siguientes barreras ha tenido dificultades:	62
4.1.8. Según su propia opinión ¿cree usted que el turismo para personas con discapacidad está siendo sostenible socialmente? ¿Es decir que si es que satisface las necesidades de las personas discapacitadas que practican turismo, mediante un trato igualitario y sin discriminación dentro de la sociedad? si---no---¿Por qué?.....	65
4.1.9. Durante a alguna visita a un lugar turístico dentro de Lima metropolitana o dentro de su distrito, Señale con cuál de los siguientes servicios ha tenido alguna dificultad durante traslados turísticos como persona con discapacidad (puede marcar más de una alternativa).....	71
4.1.10. ¿Antes de realizar alguna visita turística a algún lugar turístico desde Lima al interior del Perú o al extranjero ha recibido asesoría o información de alguna empresa o agencia de viajes especial para personas con discapacidad? Si-no ¿Por qué?	74
4.1.11. Durante sus desplazamientos en lugares turísticos como museos, sitios arqueológicos, parques, playas, otros, como turista con discapacidad ¿Con cuál de los siguientes servicios han sido sus principales quejas y reclamos?	77

4.1.12. Según su propia experiencia ¿recibe usted información de difusión turística especializada para personas con discapacidad través medios de comunicación social (si - no) (De marcar “sí” especifique) Radio---TV--Prensa—Internet-----Revistas-----videos-----Folletería----Otros-----	80
4.1.13. En cuanto a la información turística que se publica por internet, como en: Facebook, twitter, páginas web, YouTube, otros, ¿Cree usted que el turismo para personas con discapacidad está siendo difundido?	83
4.1.14. En lo que se refiere a la concientización turística ¿cree usted que a las personas con discapacidad se les está dando la debida consideración y el trato adecuado dentro de la actividad turística? si--- no--- ¿Por qué?	89
4.1.15. Según su punto de vista ¿Qué tan importante y necesario le parece que se incluyan temas de <i>turismo educativo</i> para personas con discapacidad en el sistema curricular escolar? Muy relevante –Poco relevante---No relevante-	95
4.1.16. ¿Está usted de acuerdo que la enseñanza del <i>turismo educativo</i> en discapacidad se otorgue con enfoque pedagógico? si - no- ¿Por qué?	98
4.1.17. ¿Está usted de acuerdo que dentro del distrito donde vive, se den actividades educativas y de difusión turística para discapacitados a través de talleres, conferencias y charlas de información? si- no ¿Por qué?	104
CAPITULO V: DISCUSIÓN	110
5.1. Análisis y discusión	110
5.2. Propuestas	112

5.2.1. Propuesta de estrategia de gestión para cubrir las necesidades principales del turista con discapacidad.	113
5.2.2. Propuesta para la incorporación de contenidos en turismo educativo	115
5.2.3. Propuesta de difusión del turismo social para discapacidad en los.....	116
CONCLUSIONES.....	117
RECOMENDACIONES	120
REFERENCIAS.....	121
ANEXOS	130

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Variable turismo social	34
Tabla 2: Variable turismo educativo	35
Tabla 3: Expertos validadores y porcentaje de validación del instrumento	38
Tabla 4: Edades de los encuestados	41
Tabla 5: Porcentajes de rangos de edades.....	43
Tabla 6: Género de los encuestados.....	44
Tabla 7: Porcentajes de género en personas encuestadas	46
Tabla 8: Grado de instrucción de los encuestados.....	47
Tabla 9: Porcentajes del grado de instrucción.....	49
Tabla 10: Tipos de discapacidad de los encuestados	50
Tabla 11: Porcentajes de tipos de discapacidad	52
Tabla 12: Subregiones de Lima metropolitana y Callao	53
Tabla 13 :Porcentajes de encuesta en subregiones de Lima metropolitana y Callao	55
Tabla 14: Respuesta positiva en el derecho al turismo inclusivo	56
Tabla 15: Porcentajes de respuesta positiva en turismo inclusivo	58
Tabla 16: Respuesta negativa en el derecho al turismo inclusivo	59
Tabla 17: porcentajes de respuesta negativa en turismo inclusivo	61
Tabla 18: Barreras en la accesibilidad al turismo	62
Tabla 19: Porcentajes en barreras de accesibilidad al turismo	64
Tabla 20: Respuesta positiva en el trato igualitario	65
Tabla 21: Porcentajes de respuesta positiva en el trato igualitario.....	67
Tabla 22: Respuesta negativa en el trato igualitario.....	68
Tabla 23: Porcentajes de respuesta negativa en trato igualitario	70

Tabla 24: Dificultades en los servicios turísticos durante los traslados	71
Tabla 25: Porcentajes de las dificultades en los servicios turísticos durante los traslados.....	73
Tabla 26: Información otorgada por alguna empresa turística	74
Tabla 27: Porcentajes sobre información otorgada por alguna empresa turística	76
Tabla 28: Principales quejas y reclamos del turista con discapacidad	77
Tabla 29: Porcentajes de quejas y reclamos del turista con discapacidad.....	79
Tabla 30: Información turística especializada para el turista con discapacidad ...	80
Tabla 31: Porcentajes sobre información turística especializada para el turista con discapacidad	82
Tabla 32: Respuesta positiva sobre la difusión turística por internet.....	83
Tabla 33: Porcentajes de respuesta positiva en difusión turística por internet.....	85
Tabla 34: Respuesta negativa sobre la difusión turística por internet	86
Tabla 35: Porcentajes de respuesta negativa en difusión turística por internet ...	88
Tabla 36: Respuesta positiva en concientización turística y trato adecuado.....	89
Tabla 37: Porcentajes de respuesta positiva en concientización turística y trato adecuado.....	91
Tabla 38: Respuesta negativa en concientización turística y trato adecuado	92
Tabla 39: Porcentajes de respuesta negativa en concientización turística y trato adecuado.....	94
Tabla 40: Inclusión del turismo educativo para discapacidad en la curricula escolar.....	95
Tabla 41: porcentajes de la inclusión del turismo educativo para discapacidad en la curricula escolar	97

Tabla 42: Respuesta positiva en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico.....	98
Tabla 43: Porcentajes de respuesta positiva en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico.....	100
Tabla 44: Respuesta negativa en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico.....	101
Tabla 45: Porcentajes de respuesta negativa en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico.....	103
Tabla 46: Respuesta positiva sobre actividades educativas y difusión turística.	104
Tabla 47: Porcentajes de respuesta positiva sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito	106
Tabla 48: Respuesta negativa sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito.....	107
Tabla 49: Porcentajes de respuesta negativa sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito	109

ÍNDICE DE FIGURAS

	Páginas
Figura 1: Edades de los encuestados	41
Figura 2: Género de los encuestados	44
Figura 3: Grado de instrucción de los encuestados	47
Figura 4: Tipos de discapacidad de los encuestados.....	50
Figura 5: Subregiones de Lima metropolitana y Callao	53
Figura 6: Respuesta positiva en el derecho al turismo inclusivo	56
Figura 7: Respuesta negativa sobre el derecho al turismo inclusivo.....	59
Figura 8: Barreras de accesibilidad al turismo.....	62
Figura 9: Respuesta positiva en el trato igualitario.....	65
Figura 10: Respuesta negativa en el trato igualitario	68
Figura 11: Dificultades en los servicios turísticos durante los traslados.....	71
Figura 12: Información otorgada por alguna empresa turística	74
Figura 13: Principales quejas y reclamos del turista con discapacidad.....	77
Figura 14: Información turística especializada para el turista con discapacidad ..	80
Figura 15: Respuesta positiva sobre la difusión turística por internet	83
Figura 16: Respuesta negativa sobre la difusión turística por internet.....	86
Figura 17: Respuesta positiva sobre concientización turística y trato adecuado..	89
Figura 18: Respuesta negativa en concientización turística y trato adecuado	92
Figura 19: Inclusión del turismo educativo para discapacidad en la curricula escolar.....	95
Figura 20: Respuesta positiva en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico.....	98

Figura 21: Respuesta negativa en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico.....	101
Figura 22: Respuesta positiva sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito.....	104
Figura 23: Respuesta negativa sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito.....	107

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal, plantear propuestas para promover el *turismo social y educativo* orientado a personas con discapacidad en Lima Metropolitana, con la intención de facilitarles la accesibilidad y la inclusión a la actividad turística, haciendo que se cumplan los derechos que están establecidos en la legislación peruana para este segmento poblacional. La investigación es de tipo aplicada porque está basada en una problemática social de hechos reales, se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, debido a que generaliza los resultados que han sido obtenidos por medio de una encuesta, logrando determinar las necesidades y dificultades que afronta el colectivo con discapacidad para acceder a la actividad turística en Lima metropolitana. En ese sentido, se plantean las siguientes propuestas que sugieren estrategias de gestión para cubrir las necesidades principales del turista con discapacidad, así también se establecen propuestas para la incorporación de contenidos de *turismo educativo* para personas con discapacidad en el sistema curricular escolar, y por último las propuestas orientadas a la difusión del turismo social para discapacidad en los distritos de Lima Metropolitana. Finalmente, los resultados de la información recopilada permitieron detectar las demandas del turista con discapacidad con la finalidad de diseñar propuestas, considerando la inclusión e igualdad de trato de este segmento vulnerable de la población al hacer turismo.

PALABRAS CLAVE: *Turismo educativo, turismo social, enfoque pedagógico, turismo accesible, inclusión.*

ABSTRACT

This research work has as main objective to make proposals to promote social and educational tourism oriented to the people with disabilities in metropolitan Lima, with the intention of facilitating the accessibility and the inclusion to the tourist activity, making sure that their rights be fulfilled which are established in Peruvian legislation for this population segment. This research is of applied type because it is based in a social problem of real events, it develops under a quantitative focusing, because it generalizes the results that have been obtained through a survey, achieving to determine the needs and difficulties that faced the group with disabilities to accessing tourist activity in Metropolitan Lima. In this sense, the following proposals suggest the management of strategies to supply the main needs of tourists with disabilities, as well as, propose the incorporation of *educational tourism* into the school curricular system which content topics that be managed to people with disabilities. , and finally the propose that is directed at the diffusion of *social tourism* for the population segment with disabilities in the districts of Metropolitan Lima. Finally, the results of the information collected have been allowed to detect the demands of tourists with disabilities, in order to design the proposals, considering the inclusion and equal treatment to this vulnerable segment of the population when they are doing sightseeing.

KEY WORDS: *Educational tourism, social tourism, pedagogical approach, accessible tourism, inclusion.*

INTRODUCCION

Para la Organización Mundial de la Salud (s.f.), la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (Como se citó en Disiswork, 6 de noviembre de 2017).

Asimismo, los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018) han estimado que son 3,209,261 personas con discapacidad a nivel nacional; el 9.3% de esta población ha sido inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.

Según el registro nacional de la persona con discapacidad- RNPCD, hasta el 28 febrero del 2021 Lima metropolitana cuenta con la mayor cantidad de inscritos con 83,354, constituidos por 51,458 hombres y 31,873 mujeres, esta muestra representa el 38.2% de la población (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad [CONADIS], 2021).

Sin embargo, una de las problemáticas que afronta el *turismo social y educativo* es la ausencia de conocimientos y, por ende, la falta de planificación estratégica de políticas públicas basadas en este conocimiento generado que estén destinadas a ejecutar acciones que fortalezcan la accesibilidad del colectivo con discapacidad a la actividad turística, satisfaciendo sus necesidades en los servicios de turismo para discapacidad, haciendo posible el cumplimiento de sus derechos humanos y sociales.

A razón de la problemática expuesta se plantean, entonces, los problemas o preguntas de investigación y los objetivos, los mismos que deberán ser respondidas y alcanzados, respectivamente, al final de la investigación.

- **Problema General**

¿Cómo promover el turismo social y el turismo educativo en personas con discapacidad en Lima Metropolitana, 2021?

- **Problemas Específicos**

¿Cuáles son las necesidades que afronta el segmento poblacional con discapacidad para la práctica de la actividad turística, dentro de Lima metropolitana?

¿Qué contenidos de *turismo educativo* orientado al colectivo con discapacidad se deberían incorporar en el sistema curricular de la educación peruana?

¿Cómo difundir el *turismo social* para el colectivo con discapacidad dentro de los municipios de los distritos de Lima metropolitana?

- **Objetivo general**

Diseñar propuestas para promover el *turismo social y educativo* en personas con discapacidad, Lima Metropolitana, 2021.

- **Objetivos específicos**

Determinar las necesidades que afronta el segmento poblacional con discapacidad para la actividad turística, dentro de Lima metropolitana.

Proponer la incorporación de contenidos de *turismo educativo* orientado al colectivo con discapacidad en el sistema curricular de la educación peruana.

Proponer acciones que permitan la difusión del *turismo social* para el colectivo con discapacidad dentro de los municipios de los distritos de Lima.

En cuanto a la importancia de la investigación: llevarla a cabo, así planteada, es importante debido a que el objetivo principal es el aporte de propuestas destinadas a resolver las problemáticas que afronta el *turismo social y educativo* para el segmento poblacional con discapacidad en Lima metropolitana, esto con el fin de establecer los derechos de la persona con discapacidad promoviendo su inclusión y accesibilidad a la actividad turística, partiendo desde el principio de igualdad con los mismos derechos, oportunidades y alcances de un turista convencional.

Así también, la tesis es importante porque la información recopilada a partir de esta investigación servirá de referencia a personas pertenecientes a este sector poblacional, estudiantes, así como a entidades públicas y privadas que estén vinculadas al sector turismo, permitiendo así la mejor comprensión de las dificultades que enfrentan y, por ende, la propuesta o desarrollo de acciones para disminuirlas, evitarlas o eliminarlas.

La presente investigación es viable porque se tiene acceso a las personas de las características de la población de estudio; se cuenta, asimismo, con acceso a bibliotecas virtuales; y se dispone de tiempo, financiamiento y de recursos materiales para el desarrollo de la investigación.

No obstante, el desarrollo de la investigación se da en un contexto de pandemia por la COVID-19, lo que ha dificultado el acceso a los informantes, sin embargo, se logró superar la desconfianza y miedo al contagio entre los encuestados y sus familiares.

En cuanto a la metodología, la investigación se dio bajo el enfoque cuantitativo. En alcance fue descriptivo y se utilizó la encuesta como técnica. En cuestionario tuvo 17 preguntas y fue aplicado a un total de 100 personas.

La presente tesis, por último, se estructura de la siguiente manera: en la primera parte del texto, se plantea o formula el problema. Luego, en el capítulo I, que lleva como título Marco teórico, se tratan los antecedentes de la investigación; en este capítulo también se desarrollan las bases teóricas con conceptos enfocados a la investigación y las definiciones de términos básicos. En el capítulo II, titulado Hipótesis y variables, es donde se plasma la matriz de operacionalización de variables. En el capítulo III, denominado Metodología, se expresan el diseño metodológico y muestral, población y muestra del trabajo de investigación, seguidamente la técnica de recolección de datos, validación del instrumento y técnicas estadísticas para el procesamiento de información. En el capítulo IV, titulado Resultados, se presentan los resultados de la encuesta, expresados en tablas y figuras. Sigue el capítulo V que lleva como título Discusión: aquí se presentan el análisis y discusión de los resultados de la investigación. Le sigue la propuesta, las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Finalmente, el listado de las fuentes citadas a lo largo del texto, así como los anexos.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

Antecedentes nacionales

Mendoza (2018), en la tesis titulada “La infraestructura para discapacitados motrices en los atractivos turísticos del distrito de Pueblo Libre y su relación con la promoción turística de la municipalidad” para obtener el título de Licenciada en Turismo y Hotelería de la Universidad San Martín de Porres (Lima, Perú), se enfocó en los turistas con discapacidad motriz que visitan los atractivos turísticos y culturales en el distrito de Pueblo Libre y la relación existente entre la promoción del patrimonio turístico del distrito de Pueblo Libre por parte del municipio.

Mediante un estudio analítico y de observación demuestra que el distrito no cuenta con una infraestructura básica adecuada que facilite el desplazamiento de personas con discapacidad motriz, ni con servicios de transporte que estén aptos para las personas con este tipo de discapacidad y que carece de un nivel de comunicación activa con el municipio.

La investigación es de tipo no experimental, pues no se manipulan las variables. Los participantes se seleccionaron de forma aleatoria, es de tipo descriptivo porque describe la medición de dos o más variables en un momento dado. Se concluye que el distrito de Pueblo Libre no dispone con una infraestructura que facilite el desplazamiento para discapacitados motrices.

Por otro lado, Moya y Ura (2019), de la Universidad César Vallejo (Lima, Perú), en su tesis de licenciatura en administración en turismo y hotelería titulada “análisis del turismo accesible para personas con discapacidad física en Machu Picchu -Cusco, 2019” en el trabajo de investigación las autoras tienen como

objetivo adquirir conocimiento en cómo se viene dando el desempeño del marketing en turismo en este lugar , así como , el sistema de señalización en su función de orientar, la infraestructura, y la capacitación adecuada al personal en servicios turísticos, punto importante en el turismo para discapacidad, la metodología utilizada en la tesis es de enfoque cualitativo y de diseño etnográfico, como instrumento de recolección de datos se hicieron entrevistas. Se concluye que hasta el 2019 el marketing turístico se fue llevando a cabo de un modo óptimo en Machu Picchu y con proyección a continuar desarrollándose.

Antecedentes internacionales

Clemente (2015), de la Universidad de Murcia (Murcia, España), en el departamento de Sociología y Trabajo Social, realizó la tesis titulada “El Turismo Social Accesible: Un análisis sociológico en la región de Murcia” para obtener el grado académico de Doctor.

En cuanto al contenido, tuvo como objetivo principal el estudio del *turismo social* y accesible, así como el conocimiento sobre las actitudes y comportamientos de los gerentes que tienen a su cargo la gestión de los establecimientos turísticos en la ciudad de Murcia en España. Se recolectó datos a través de una encuesta, donde se dan pautas sobre la gestión empresarial que se ejerce en los establecimientos turísticos, además de la función que ejercen frente al *turismo social* y accesible en la región, con el fin de que *a posteriori*, con las conclusiones y los resultados de los datos obtenidos del estudio, se puedan realizar propuestas para otras investigaciones a futuro que sirvan para el avance y elaboración de políticas que contribuyan al turismo social y accesible, considerando al colectivo de discapacitados como personas con funcionalidades diferentes. La metodología utilizada es de enfoque cuantitativo. Se concluye que en la región de Murcia-

España se realizan avances en el turismo accesible a través de las gestiones con entidades pertinentes al turismo.

Seguidamente, Vélez (2015), en la tesis de maestría titulada “Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires” (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina), expone la representación social que tienen los docentes frente a la educación inclusiva para personas con discapacidad quienes son un fenómeno social y el omitir este concepto crearía un vacío en la elaboración de lineamientos en políticas públicas, convirtiéndose en un problema social sobre cimientos no sólidos y con la posible vulneración de los derechos para este grupo poblacional específico, la investigación fue motivada desde el modelo social antedicho, considerando que la educación es una de las maneras más eficientes y eficaces para eliminar las barreras culturales y actitudinales o demás limitaciones. La investigación es de enfoque cualitativo y exploratorio. Se concluye que es por medio de la educación inclusiva que la población estudiantil con discapacidad puede ejercer sus derechos sin discriminación y con igualdad de oportunidades.

Por último, Marino (2020), realizó en la Universidad Nacional de la Plata (Buenos Aires, Argentina) su tesis de Licenciatura en Turismo titulada “La Política de Turismo Social en Argentina, 2015-2019”. El planteamiento estuvo en el turismo social desde un contexto sociopolítico sustentado en los principios humanistas del turismo y bajo el principio de la justicia social en defensa de que exista una mayor equidad en el disfrute del tiempo libre de los sectores sociales con recursos económicamente débiles. El tema se aborda como instrumento de inclusión social para los sectores postergados, donde la práctica del turismo les origina beneficios como el descanso y la provisión de nuevas experiencias que les permitan expandir

sus horizontes cognitivos, favoreciendo la comunicación intercultural, así mismo el turismo social puede producir aportes económicos para el estado, potenciando a las áreas sociodemográficas poblacionales que son consideradas marginales, y promoviendo la puesta en marcha de nuevas empresas turísticas y el empleo para los prestadores de servicios turísticos.

La presente investigación es de carácter explicativo porque se centra en la problemática del turismo social y dada la complejidad de la temática tiene un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo que permite un análisis amplio del fenómeno. Se concluye que en la actualidad se plantean desafíos en materia de turismo social que requieren de una solución estructural para la mejora de los servicios en defensa de un turismo más inclusivo y solidario.

1.2. Bases teóricas

En esta sección se presentan los conceptos, definiciones e ideas sobre los temas más relevantes que serán usados durante la investigación; engloban contenidos generales y específicos.

1.2.1. Turismo y discapacidad

El concepto de turismo se ha ido ampliando a través del tiempo y de los estudios, por ende, existen variadas y diferentes definiciones que expresan su significado. En ese sentido, las aproximaciones teóricas se dan según la óptica de su tratamiento, motivo por el cual no es posible identificar una explicación única del término.

No obstante, para la presente investigación se ha analizado diversos conceptos que abordan al turismo, que se entiende como una actividad que surge

a raíz de la necesidad de integración e inclusión cuando se trata del turista con discapacidad. En general, el turismo:

Que conlleva el deseo de satisfacer diversas motivaciones del turista, las cuales son variadas y sobre todo de carácter personal. [Y] ante ello el sistema turístico debe trabajar por cumplir de manera personalizada y específica dichas necesidades. Lo que conlleva que el turismo sea diversificado, específico, social, económico y humano. (Guerrero & Ramos, 2014, p.33)

En efecto, el turismo es una actividad motivada por la voluntad que impulsa al turista a realizar los desplazamientos desde su hábitat cotidiano hacia uno o diversos destinos, a partir de una iniciativa personal basada en la inclusión o en diversas razones como ser social. En ese sentido, el empresariado y servidores turísticos deben hacer esfuerzos con el fin de cumplir con las expectativas del turista con discapacidad, ya que también tiene derechos a disfrutar de los beneficios del turismo.

El sector turismo mediante las políticas públicas emitidas por el gobierno y en concordancia con los gestores de empresas y servicios turísticos, trabajan esforzadamente para hacer posible la satisfacción de las necesidades del turista convencional y con discapacidad, lo cual hace que el turismo sea una actividad variada, plural, específica y sobre todo humana.

Las diferentes definiciones que expresan el concepto del turismo se concatenan describiendo en mayor o en menor medida al sector, como el despliegue o movilización de personas de un destino a otro durante un periodo de tiempo menor a un año. El turismo para discapacidad abre paso a la accesibilidad que permite a este turista no tradicional el disfrute y la recreación dentro de la

actividad turística muy independientemente a su estado físico o mental, así mismo, motiva como un desafío a los gobiernos que se logre la implementación de instalaciones e infraestructuras especiales y adaptadas para los visitantes que presentan discapacidad.

1.2.2. Actividad turística

La actividad turística concierne a todas aquellas acciones de recreación y desplazamientos que efectúa el turista desde su residencia habitual, contratando los servicios turísticos que se amolden a sus necesidades durante su estancia en el punto de destino. Estas acciones pueden ser recreacionales, deportivas, culturales, de negocios, vivenciales y todos los tipos turismo que aglutina el sector.

La actividad turística comprende aquellos actos que realizan las personas para que puedan acontecer hechos de carácter Turístico-Recreacional. Es la suma de todas aquellas empresas que invierten valiosos recursos para producir bienes y servicios en beneficio de las comunidades anfitrionas. (Secretaría de Turismo de México [SECTUR], revisado 23 de julio de 2021, párr. 2)

Así también, define que la actividad turística, pone el foco en el empresariado que produce bienes y servicios turísticos. Es decir, el funcionamiento de servicios turísticos debe darse en un contexto de actividad social y económica con el objetivo de cumplir con las demandas del turista, siendo su participación un factor esencial porque sin los turistas no existiría la probabilidad de generar servicios y en consecuencia no habría ganancias de utilidades económicas.

Las acciones que realiza el turista son la razón del desplazamiento, las cuales hacen posible la existencia del sector, promoviendo el crecimiento

económico y la inversión, generando oportunidades de empleo, así también, la actividad turística busca potenciar el bienestar humano a través de enfoques acertados y articulados, mediante los destinos que voluntariamente el turista decide visitar dentro del territorio nacional o a otro país distinto a su entorno habitual, haciendo uso y consumo de la gama de bienes y servicios que conforman el producto turístico.

1.2.3. Turismo social

Este tipo de turismo dirigido a los sectores débiles de la población presenta un abanico de conceptos que se centran en las condiciones sociales, poniendo el turismo al alcance y a la integración del visitante de los sectores mencionados, a la práctica del turismo teniendo como objetivo el hacer uso de su tiempo libre en actividades recreativas ampliando sus horizontes como ser humano y también dando el acceso a conocer otros idiomas y lenguas originarias, etc. internalizando normas, valores y aprendizaje.

Así también, Clemente, Bote y Sánchez (2018), señalan que este turismo “viene íntimamente vinculado al desarrollo de actividades turísticas y de ocio por aquellos grupos sociales más desfavorecidos bien sea por motivos sociales o bien por motivos económicos”. (p.139)

El *turismo social* favorece la accesibilidad, la inclusión, la integración y posibilita el derecho a la práctica del turismo para los estratos con recursos económicos modestos, lo que contribuiría a la mejora de los servicios turísticos, a la eliminación de barreras turísticas y a la sostenibilidad económica, lo que además permitiría salir de la pobreza incrementando el bienestar social, como derecho fundamental e inclusivo abocado a las mayorías pertenecientes a los estratos socioeconómicos vulnerables como el segmento poblacional de funcionalidades

limitadas en estudio, el turismo es un ente importante en la socialización porque pone al turista en contacto con otras realidades y personas, permitiendo el intercambio económico, social, cultural, costumbrista ,etc. Fomentando la creación y recuperación de más destinos turísticos, bajo una perspectiva de sostenibilidad económica como vertiente entre la actividad turística y el *turismo social*.

1.2.4. Discapacidad y tipologías

La explicación del término discapacidad ha sufrido grandes variaciones en el transcurrir de la historia, en este ínterin se ha ido descartando el concepto que veía al discapacitado como un ser dependiente y defectuoso. En la presente tesis, en cambio, se considera a la persona discapacitada como un ser humano con habilidades, recursos humanísticos y potencialidades capaz de realizar y recrearse con la práctica del turismo. Así mismo, con los avances del tratamiento que la ciencia médica proporciona, se vienen dando mejoras en la salud y en la calidad de vida en beneficio del colectivo con funcionalidades especiales, lo cual le facilita la inclusión social.

Según la Organización Mundial de la Salud, “la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una relación estrecha y al límite entre las características del ser humano y las características del entorno en donde vive”. (OMS, s.f.; como se citó en Disiswork, 6 de noviembre de 2017, párr. 3)

En ese sentido, se considera a la discapacidad como un fenómeno que engloba las deficiencias corporales de las personas que sufren alteraciones funcionales permanentes, transitorias o prolongadas en sus capacidades motoras, sensoriales, mentales con limitaciones que le impiden realizarse en cualquier actividad. La investigación en curso que sitúa al turista con discapacidad frente a barreras no solo arquitectónicas o físicas, sino también actitudinales que dificultan

su inserción y participación en una sociedad que debe estar dispuesta a repotenciar y optimizar las habilidades del mencionado segmento con discapacidad en todas las circunstancias de la vida y sin barreras excluyentes, mediante el cumplimiento de sus derechos.

La clasificación internacional del funcionamiento (CIF) de la discapacidad y de la salud es considerada una referencia tanto como la CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades) y ambas son relevantes para las Clasificaciones Internacionales.

Esta clasificación internacional de las discapacidades ha sido aprobada por los 191 países que conforman la OMS y, a través de esta clasificación se puede justipreciar la salud de la población vulnerable y de esta manera poder sopesar sus necesidades.

La discapacidad se clasifica del siguiente modo, aunque las 3 primeras son las se tienen más en cuenta:

1. Discapacidad motora (o física).
2. Discapacidad sensorial.
3. Discapacidad intelectual.
4. Discapacidad psíquica.
5. Discapacidad visceral.
6. Discapacidad múltiple. (Divulgación Dinámica, 2 de marzo de 2020)

La clasificación se refiere a los diferentes tipos de deficiencias físicas y/o mentales, las mismas que se explican de la siguiente manera: 1) Discapacidad física: presenta limitaciones en la performance motora. 2) Discapacidad sensorial:

se refiere a las deficiencias de los sentidos como la discapacidad visual o auditiva. 3) Discapacidad intelectual: se le reconoce por sus limitaciones en la articulación intelectual y en el comportamiento adaptativo. 4) Discapacidad psíquica: se manifiesta con trastornos mentales como depresión, esquizofrenia, pánico, etc. 5) Discapacidad visceral: muestra deficiencias funcionales de los órganos internos como problemas cardiovasculares, respiratorios, digestivos, etc., que impiden a la persona desenvolverse con plenitud. 6) Discapacidad múltiple: referida la persona que se ve afectada por dos o más tipos de discapacidad, por ejemplo, un individuo ciego y parapléjico.

La discapacidad es una condición vulnerable de la cual algunas personas padecen con alguna deficiencia orgánica o psíquica que afecta su interacción, comunicación, participación plena y efectiva en su relacionamiento con la sociedad y el entorno, lo cual viene a ser un escollo para llevar a efecto sus tareas rutinarias y cotidianas, que a diferencia de las demás personas, no les resulta complicadas, el origen de las discapacidades radica en las anomalías físicas o mentales de la persona.

En la era post moderna y tiempos actuales la discapacidad se visualiza desde una óptica de derechos humanos, teniendo como objetivo prioritario la integración del discapacitado en la sociedad, a partir de la idea de inclusión y accesibilidad.

1.2.5. Turismo educativo

El *turismo educativo* es una herramienta de aprendizaje que es la base para dar al turismo un enfoque pedagógico, estando en auge dentro del sector porque da paso a nuevas oportunidades en la enseñanza turística, formando al alumnado

en su compromiso con el desarrollo del sector, del mismo modo, contribuyendo al bienestar social.

El binomio educación-turismo aporta a la adquisición de saberes durante el transcurso de los desplazamientos turísticos que ofrece un viaje, a través de la ilustración didáctica del acervo cultural y patrimonial del destino turístico que se visita.

En ese sentido, Silva (2013), señala que “el término *turismo educativo* apunta a todas las acciones derivadas de la academia, la capacitación y los procesos formativos para transmitir las costumbres, tradiciones y patrimonio cultural de una región”. (p. 225)

El *turismo educativo* muestra otras realidades de manera vivencial y educacional, siendo un método que va más allá de la educación convencional fomentando el desarrollo de las habilidades mentales y físicas de forma constructiva, mejorando y dignificando la vida personal.

La enseñanza de la *educación turística* con enfoque pedagógico está adaptada a la realidad social con una función metodológica, didáctica e ilustrativa en los conocimientos y saberes que engloba el sector turismo, aplicando una educación destinada al desarrollo de conocimientos de la persona o turista en su fenomenología social.

La educación inclusiva comprende la alianza entre el turismo y el proceso de aprendizaje educativo, como por ejemplo, la agregación de temas turísticos orientados al turista discapacitado contribuyendo a su autonomía y a la toma de decisiones durante su visita y desplazamiento en patrimonios turísticos y culturales, así como diversos lugares, despertando la valoración y preservación de los mismos.

1.2.6. Políticas públicas en turismo

Las políticas públicas en turismo son fundamentales para la elaboración de proyectos turísticos, especialmente donde se encuentran los patrimonios que aglutinan una serie de elementos vinculados a la actividad turística beneficiando a los visitantes, así como también a los lugareños que habitan los espacios receptores. Esta base teórica se enlaza a la presente investigación por la propuesta de implementar servicios especiales para el turista con discapacidad mediante este tipo de políticas públicas que por medio de sus instituciones fomentan la construcción de una infraestructura turística que elimina barreras arquitectónicas y urbanísticas posibilitando la práctica del turismo en discapacidad.

Es así como la política turística, según la Organización Mundial del Turismo, (OMT, s.f.) puede definirse como la acción que desarrolla el sector público desde el conjunto de administraciones e instituciones que lo componen que afectan de manera relevante a la actividad pública (como se citó en Arcoraci, 2009, párr. 1)

Las políticas públicas generan beneficios para el área geográfica, localidades y sitios donde están circunscritos los patrimonios turísticos, teniendo como meta el mejoramiento de la zona como destino turístico, donde se vea beneficiado el visitante, así como también, los habitantes propios del lugar. Con el diseño de políticas públicas emitidas por las entidades gubernamentales se impulsa la edificación de infraestructuras turísticas que vienen a ser una agrupación de instalaciones que se originan desde una planta turística, lo cual constituye la estructura material y organizacional que son el soporte para la realización de la actividad turística.

Por último, las acciones y medidas que toman el sector público y privado mediante las políticas y lineamientos que elabora el gobierno en torno al desarrollo socioeconómico del turismo, representan la importancia que tienen en asumir su capacidad de gestión posibilitando la optimización de los equipamientos e instalaciones de la infraestructura turística, incrementando su competitividad y productividad con la potenciación de la prestación de servicios.

1.3. Definición de términos básicos

1.3.1. Turismo accesible

Para Taleb Rifai “la accesibilidad es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo debemos darnos cuenta de que el turismo accesible no solo es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos” (World Tourism Organization [UNWTO], 2013, p. 10).

1.3.2. Barreras arquitectónicas

“Se ha planteado, que por “barrera arquitectónica” debe entenderse todo obstáculo que entorpezca, impida o simplemente que a las personas con discapacidad (o de la tercera edad) su libre desplazamiento en lugares de uso público, sean éstos espacios exteriores o interiores, o bien, que obstaculicen el uso de servicios comunitarios”.(Comisión de Cultura del Colegio de Arquitectos de España,1976; como se citó en Lotito & Sanhueza, 2011, p. 12).

1.3.3. Barreras actitudinales

“Son aquellas conductas, palabras, frases, sentimientos, preconcepciones, estigmas, que impiden u obstaculizan el acceso en condiciones de igualdad de las personas a los espacios, objetos, servicios y en general a las posibilidades que ofrece la sociedad” (Ley 1618,2013; como se citó en Chacón, Shajara & Rodríguez 2017, p.18).

1.3.4. Conciencia turística

“Se entiende por conciencia turística la manifestación de aceptación y correspondencia al turismo, tanto de la población en general como los actores y sectores directa e indirectamente involucrados, como así también la actitud de bienestar que se genera por la contribución que hace la actividad desde los aspectos económico, social, cultural y ambiental” (Romero, 2008, p.4; como se citó en Varisco, Benseny & Padilla, 2016, p. 3).

1.3.5. Enfoque pedagógico

“La territorialidad y la globalización podrían ser bases conceptuales con las que sería posible la comprensión del turismo desde una perspectiva pedagógica, que sea clave y propenda por contribuir con impactos positivos no solo con la pretensión de consolidar una cultura turística en los estudiantes de la institución educativa sino que a partir de ello incentivemos el sentido de apropiación hacia los espacios que construyen comunidad y que poseen una relevancia histórica para la construcción de la localidad”. (Albornoz, 2018, p.13).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Variables y definición operacional

Tabla 1: Variable turismo social

VARIABLE	DEFINICION DEL TERMINO	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS
Turismo Social	Es el derecho que facilita el acceso al turismo a colectivos desfavorecidos Por motivos sociales Y económicos.	Sensibilidad Social	Inclusión	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Accesibilidad	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Turismo social Sostenible	Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Actividad Turística	Turismo Interno	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Turismo Externo	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Desplazamiento	Encuesta Instrumento: Cuestionario

Fuente y elaboración propia

Tabla 2: Variable turismo educativo

VARIABLE	DEFINICION DEL TERMINO	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS
Turismo Educativo	Es la formación que reciben las personas para el desarrollo de su capacidad intelectual y de valoración del patrimonio a través del aprendizaje de los conocimientos turísticos		Difusión Turística escrita y oral	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Educación Cultural	Difusión turística virtual
		Educación Pedagógica	Concientización Turística	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Sistema Curricular Escolar	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Enfoque pedagógico educativo	Encuesta Instrumento: Cuestionario
Actividades educativas en turismo	Encuesta Instrumento: Cuestionario			

Fuente y elaboración propia

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

La investigación es de tipo aplicada porque está dirigida a una realidad específica. Así también, se desenvuelve bajo un paradigma cuantitativo que se estructura en una aproximación sistemática del estudio de la realidad basándose en categorías numéricas como tablas y datos estadísticos que permitirán realizar el análisis del fenómeno en estudio de un modo objetivo, impersonal y no emotivo. A propósito, Rodríguez (2003), indica de manera ontológica lo siguiente:

La realidad es objetiva, existe al margen de la razón y la consciencia humana sobre su existencia. Está sujeta a un orden propio y opera según leyes y mecanismos naturales e inmutables, que permiten explicar, predecir y controlar fenómenos. La función de la ciencia, dada la objetividad de la realidad, consistiría en descubrir la lógica y el sentido de sus leyes y mecanismos y resumirlos en forma de generalizaciones en el tiempo y contexto, algunas de las cuales podrían ser formuladas en términos de leyes causa-efecto. (p.25)

Desde esta óptica se mantiene una distancia entre la observancia objetiva del investigador y la realidad, renunciando de esta manera a toda subjetividad, percibiendo los hechos tal y como son a través de técnicas cuantitativas que permitan la medición de las variables.

La investigación es también de diseño no experimental, pues se sostiene en la observación de los fenómenos y se efectúa sin manipular deliberadamente las variables; es transversal porque analiza las variables en un momento específico.

El alcance es descriptivo porque está describiendo una problemática especificando las caracterizaciones, perfiles, fenómenos, situaciones y contextos del segmento poblacional con discapacidad.

3.2. Diseño muestral

El presente trabajo de investigación utilizó, para la selección de los participantes, un método de muestreo no probabilístico, donde el objetivo es analizar la casuística a través de datos estadísticos de un grupo poblacional con discapacidad. Se seleccionó a los encuestados de forma incidental, es decir, los participantes fueron elegidos por casualidad o según su aparición en el espacio o lugar determinado (desde donde se tomó las encuestas).

3.3. Población y muestra

La población de personas con discapacidad en Lima metropolitana, según el Registro nacional de la persona con discapacidad ([RNPCD], 2021) es de 83,873 personas. La muestra para esta investigación, en tanto, está constituida por 100 participantes con discapacidad que acuden a los centros de salud en Lima metropolitana. La determinación del número de participantes se estableció de modo propio, por la dificultad para identificar a los sujetos de investigación; así mismo, debido a que la población no se encontraba concentrada en espacios determinados o identificables lo que, junto con el contexto sanitario por la pandemia de la COVID-19. complicaba el acceso a ellos, para llegar al número expuesto se hizo una observación *in situ* en horario de 9 am. a 2pm. Entre noviembre 2020 y enero 2021.

3.4. Técnicas de recolección de datos

Para obtener la información se recolectó datos mediante la aplicación de una encuesta conformada por 17 preguntas, las mismas que fueron elaboradas según las definiciones operacionales de las variables de esta investigación: *turismo social y turismo educativo*.

El instrumento de recolección de datos (es decir, el cuestionario) se aplicó de manera presencial y virtual (través de correos electrónicos) a 100 personas con discapacidad que acuden a los centros de salud de Lima metropolitana, así también, se envió encuestas virtuales mediante una base de datos dirigido a personas trabajadoras con algún tipo de discapacidad de ONPE e INEI, quienes respondieron a la encuesta por correo electrónico, se optó por este tipo de encuesta debido a las restricciones ya señaladas.

3.5. Validación del instrumento

Antes de llevar a cabo la encuesta de 17 preguntas que se diseñó para la investigación, se tuvo que validar. Para ello, se recurrió a la calificación de los expertos (un temático y un metodólogo) de la Universidad de San Martín de Porres (USMP) alcanzando un porcentaje promedio de validación de 95%.

Tabla 3: Expertos validadores y porcentaje de validación del instrumento

Experto	Puntaje
Dra. Martha Alicia Romero Echevarría	90%
Mg. Magaly Yuriko Melgarejo Katsuren	100%
Promedio de valoración	95%

Fuente y elaboración propia

3.6. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Para el análisis de los datos obtenidos a través de la encuesta, así como para elaboración de las tablas y figuras, se utilizó el programa Microsoft Excel 2016.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Resultados de la encuesta

A continuación, se dan a conocer las tablas y figuras donde se presentan los resultados obtenidos en la encuesta hecha entre los meses de noviembre del año 2020 y enero del año 2021. Los resultados serán analizados e interpretados según las preguntas.

4.1.1. ¿Qué edad tiene usted?

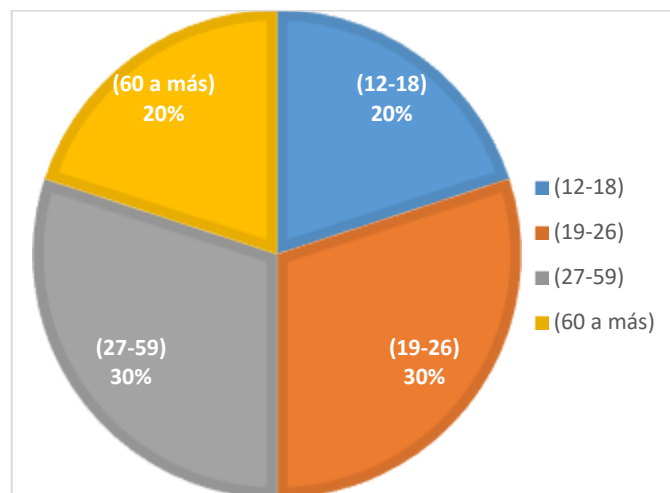
Las 100 personas con discapacidad que fueron encuestadas manifestaron tener las siguientes edades:

Tabla 4: Edades de los encuestados

EDADES	MUESTRA	PORCENTAJE
(12-18)	20	20%
(19-26)	30	30%
(27-59)	30	30%
(60 a más)	20	20%
Resultado	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 1: Edades de los encuestados



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 4 y la Figura N°1 muestran rangos amplios de las edades pertenecientes a las 100 personas con discapacidad que fueron encuestadas, donde el rango de edad entre (12 y 18) constituye un 20% así como, el rango entre (19 y 26) representa un 30% de igual manera, el rango de edades entre (27 y 59) representa un 30% y por último el rango de (60 a más) representan un 20% dentro de la muestra poblacional que fue encuestada.

Esta es una pregunta de carácter sociodemográfico debido a que indica la información de las edades del segmento poblacional en estudio, por consiguiente, estos datos recopilados son independientes al contenido central de la encuesta.

Tabla 5: Porcentajes de rangos de edades

Rangos de edades	Porcentaje
(12 -18)	20%
(19 - 26)	30%
(27 – 59)	30%
(60 a más)	20%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N°5 presenta en porcentajes los rangos amplios de las edades de las personas con discapacidad encuestadas.

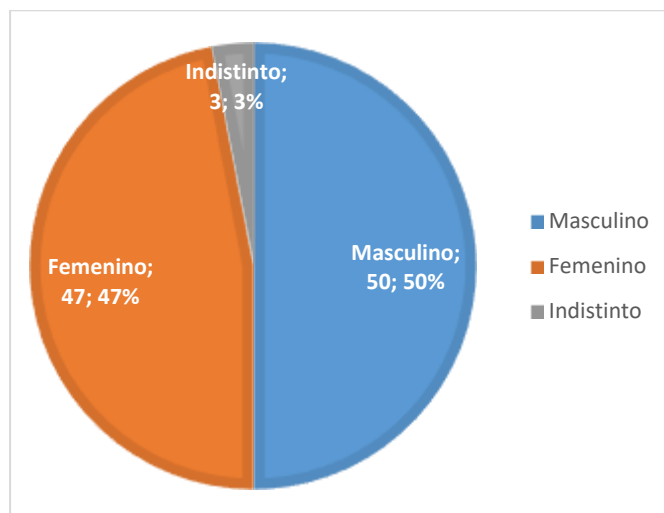
4.1.2. ¿Género?

Tabla 6: Género de los encuestados

SEXO	MUESTRA	PORCENTAJE
Masculino	50	50%
Femenino	47	47%
Indistinto	03	03%
Resultado	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 2: Género de los encuestados



Fuente y elaboración propia

La tabla N°6 y Figura N°2 muestran el perfil sociodemográfico de las 100 personas encuestadas, según el género al cual pertenecen o con el cual se identifican, no solo se ha preguntado por los géneros masculino y femenino, sino también por la opción de sexo indistinto, aunque no deja de ser una pregunta sensible, se tiene en cuenta que actualmente existen políticas públicas con enfoque de género y por ende hay más opciones de respuesta en las alternativas del cuestionario, considerando la idea de hacer una encuesta inclusiva.

Los datos estadísticos expuestos muestran que la población masculina está integrada por 50 personas encuestadas que representan el 50%, mientras que la población femenina está compuesta por 47 personas encuestadas, que representan un 47% y la población auto identificada como de sexo indistinto está compuesta por 3 personas encuestadas que representan el 3% de la muestra.

Tabla 7: Porcentajes de género en personas encuestadas

Porcentajes de Género	Porcentaje
Masculino	50%
Femenino	47%
Indistinto	03%
Total	100%

Fuente: elaboración propia

La tabla N°7 muestra en porcentajes el resultado de una pregunta sociodemográfica de opción múltiple con 3 alternativas simples de respuesta referente a los géneros de las personas encuestadas.

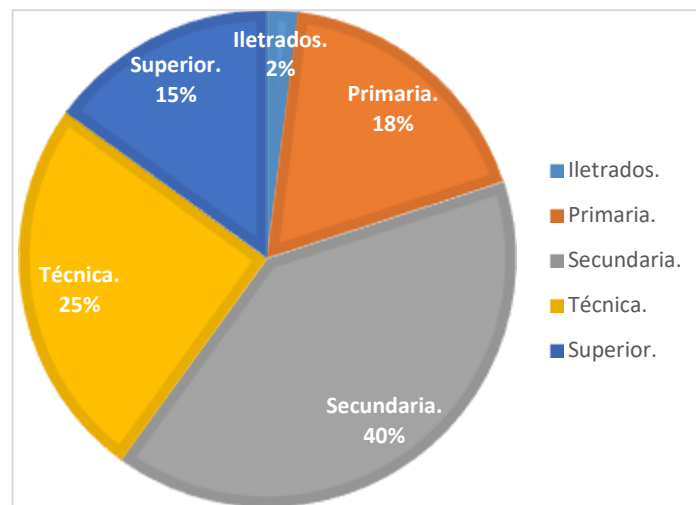
4.1.3. ¿Grado de instrucción?

Tabla 8: Grado de instrucción de los encuestados

GRADO DE INSTRUCCIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE
Iletrados	02	02%
Primaria	18	18%
Secundaria	40	40%
Técnica	25	25%
Superior	15	15%
Resultado	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 3: Grado de instrucción de los encuestados



Fuente y elaboración propia

La tabla N°8 y la Figura N° 3 muestran el grado de instrucción del segmento poblacional encuestado, los cuales han sido clasificados en: primaria, secundaria, técnica y superior como lo establece el Ministerio de Educación, en la presente encuesta también se ha considerado a las personas iletradas por su legítimo derecho a la participación social.

Los datos muestran a 15 personas encuestadas que representan el 15% con educación superior, así mismo, 40 personas que representan el 40% con educación secundaria, luego 15 personas que representan el 15% de la muestra poblacional, manifestaron tener instrucción técnica, por último solo 2 personas mencionaron ser iletradas, constituyendo el 2% de la muestra.

Es una pregunta de carácter sociodemográfico que manifiesta información generalizada sobre el grado de instrucción del grupo encuestado con el ánimo de tener una visión objetiva que facilite la elaboración de estrategias que se amolden a sus necesidades.

Tabla 9: Porcentajes del grado de instrucción

Grado de instrucción de las personas encuestadas	Porcentaje
Primaria	18%
Secundaria	40%
Técnica	25%
Superior	15%
Iletrados	02%
Total	100%

Fuente: elaboración propia

La tabla N°9 muestra los porcentajes de una pregunta sociodemográfica de opción múltiple con 5 alternativas de respuesta simple sobre grado de instrucción de los encuestados.

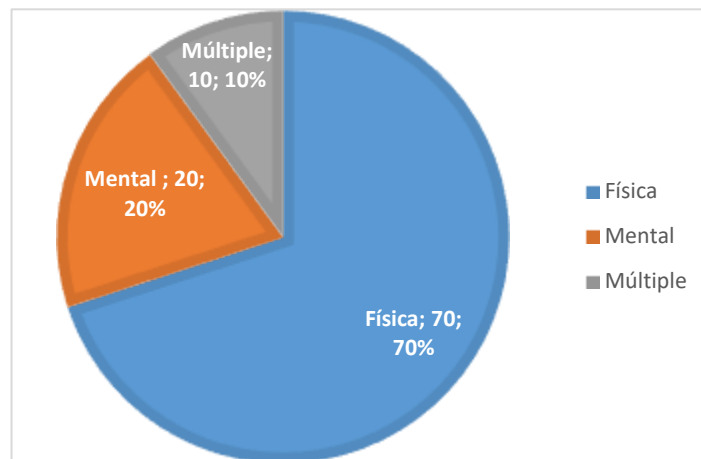
4.1.4. ¿Tipos de discapacidad?

Tabla 10: Tipos de discapacidad de los encuestados

TIPOS DE DISCAPACIDAD	MUESTRA	PORCENTAJE
Física	70	70%
Mental	20	20%
Múltiple	10	10%
Resultado	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 4: Tipos de discapacidad de los encuestados



Fuente y elaboración propia

La tabla N°10 y la Figura N°4 señalan los tipos de discapacidad del segmento poblacional encuestado, donde se ha clasificado la discapacidad en tres tipos: física, mental y múltiple.

Los datos estadísticos determinan a 70 personas encuestadas que representan el 70%, padecen de discapacidad física, constituyendo así, el mayor porcentaje de encuestados, luego le siguen 20 personas que representan el 20% con discapacidad mental y por último el porcentaje menor lo integran 10 personas que representan el 10% de la muestra, que manifestaron tener discapacidad múltiple.

Esta anomalía en la salud define al discapacitado como una persona que podría tener una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales que pueden ser de carácter permanente o eventual que obstruyen la interacción y su relacionamiento con el entorno.

Tabla 11: Porcentajes de tipos de discapacidad

Tipos de discapacidad de las	
personas encuestadas	Porcentaje
Discapacidad física	70%
Discapacidad mental	20%
Discapacidad múltiple	10%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N°11 muestra los porcentajes de una pregunta de opción múltiple con 3 alternativas de respuesta simple sobre el tipo de discapacidad que adolecen las personas encuestadas.

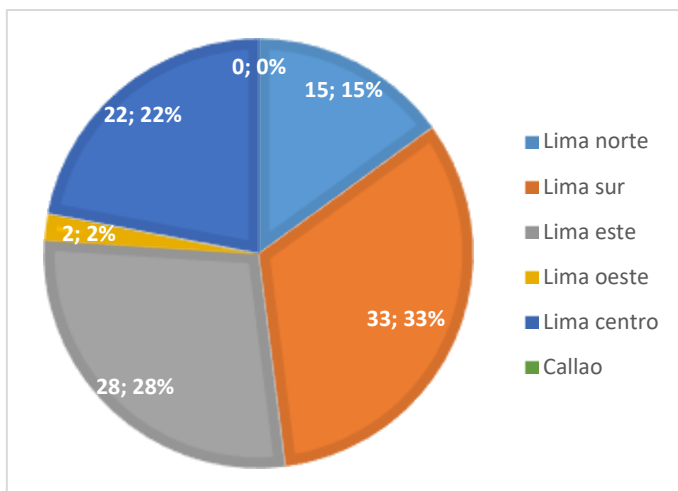
4.1.5. ¿De qué distrito procede usted?

Tabla 12: Subregiones de Lima metropolitana y Callao

SUBREGION	MUESTRA	PORCENTAJE
Lima norte	15	15%
Lima sur	33	33%
Lima este	28	28%
Lima oeste	02	02%
Lima centro	22	22%
Callao	0	0%
Resultado	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 5: Subregiones de Lima metropolitana y Callao



Fuente y elaboración propia

La tabla N°12 y la Figura N°5 presentan datos sociodemográficos de las personas con discapacidad como habitantes de Lima metropolitana que fueron encuestadas, estos distritos han sido agrupados en áreas urbanas o subregiones dependiendo de los puntos cardinales en donde se ubican, tales son: Lima norte, Lima sur, Lima este, Lima oeste, Lima centro y la provincia constitucional del Callao que se unifica con el área de Lima metropolitana.

Estos datos informan que 15 personas que representan el 15% pertenecen a Lima norte, en tanto, 33 personas que representan el 33%, pertenecen a Lima sur, luego le sigue Lima este con 28 personas que representan un 28%, seguidamente, Lima oeste con 2 encuestados que representan un 2% ,Lima centro con 22 personas que representan un 22%, de la muestra y por último, en la provincia constitucional del Callao el resultado de la encuesta fue nulo.

La información compilada es un indicador del espacio demográfico poblacional que ocupa el segmento con discapacidad dentro de Lima metropolitana donde se centralizan los habitantes del territorio de la nación como consecuencia del fenómeno migratorio, los datos tienen como objetivo optimizar la calidad de vida de los habitantes, promoviendo el turismo *social* y *educativo* en los distritos limeños.

Tabla 13 :Porcentajes de encuesta en subregiones de Lima metropolitana y Callao

Áreas urbanas con distritos	
De Lima metropolitana y Callao	
Callao	Porcentaje
Lima norte	15%
Lima sur	33%
Lima este	28%
Lima oeste	02%
Lima centro	22%
Callao	0%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N°13 muestra los porcentajes de una pregunta sociodemográfica de opción múltiple con 6 alternativas de respuesta simple referente a los distritos de Lima metropolitana y Callao al que pertenece la muestra poblacional encuestada.

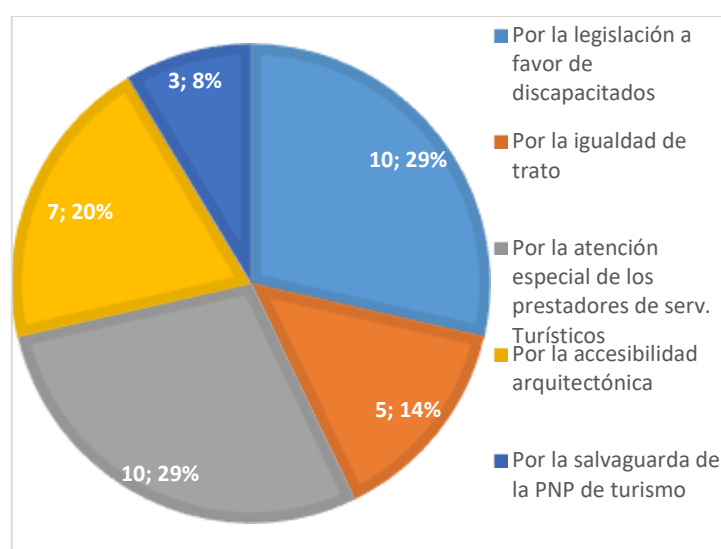
4.1.6. Según su propia experiencia cuando ha realizado alguna actividad turística ¿Se ha dado cuenta, Si es que a las personas con discapacidad se les está dando el derecho de ser incluidas en turismo? si -no. ¿Por qué?

Tabla 14: Respuesta positiva en el derecho al turismo inclusivo

RESPUESTA SI	MUESTRA	PORCENTAJE
Por la legislación a favor de los discapacitados	10	29%
Por la igualdad de trato	05	14%
Por la atención especial de los prestadores de Servicios turísticos	10	29%
Por la accesibilidad arquitectónica	07	20%
Por la salvaguarda de la PNP de turismo	03	08%
Resultado	35	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 6: Respuesta positiva en el derecho al turismo inclusivo



Fuente y elaboración propia

La tabla N°14 la Figura N°6 muestran las respuestas positivas de 35 personas de las 100 que fueron encuestadas ante la pregunta sobre el derecho de ser incluidas en la actividad turística, por consiguiente, la pregunta formulada es dicotómica porque tiene 2 opciones de respuesta (si - no) y ¿por qué? Conforme a los resultados , se ha efectuado un resumen de las respuestas en donde 10 encuestados que representan 29% respondieron si estar de acuerdo porque la legislación está a favor de los discapacitados, así mismo, 5 encuestados que representan un 14% opinan que si , por la inclusión en la igualdad de trato, luego 10 encuestados que representan el 29% respondieron sí, por la atención especial de los prestadores de servicios turísticos, del mismo modo 7 encuestados que representan un 20% respondieron si, por la accesibilidad arquitectónica, y por último 3 encuestados que representan un 8% respondieron si, por la salvaguarda de la PNP de turismo.

La legislación para la persona con discapacidad establece un marco legal en su beneficio, promoviendo su desarrollo e inclusión efectiva en la vida social y educativa, así como su inserción a la actividad turística.

Tabla 15: Porcentajes de respuesta positiva en turismo inclusivo

Derecho al turismo inclusivo del colectivo	
con discapacidad	Porcentaje
Por la legislación a favor de los discapacitados	29%
Por la igualdad de trato	14%
Por la atención especial de los prestadores de servicios Turísticos	29%
Por la accesibilidad arquitectónica	20%
Por la salvaguarda de la PNP de turismo	08%
Total	100%

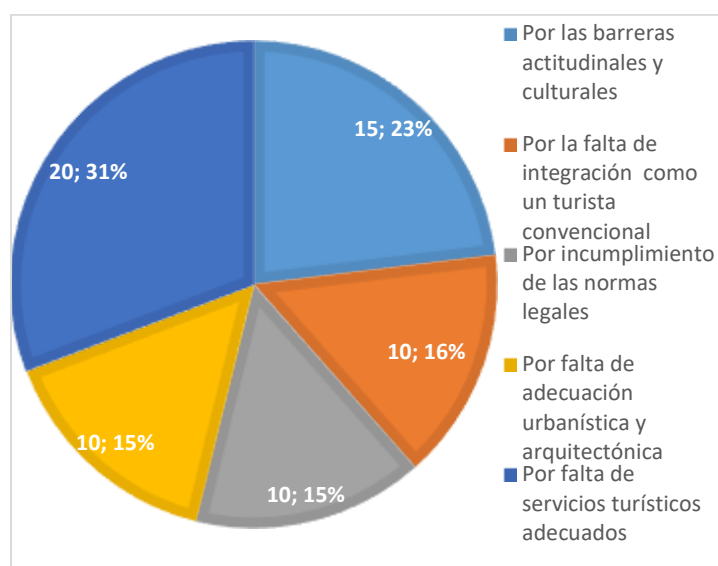
La tabla N° 15 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple, (si -no) y ¿Por qué? donde la respuesta sobre el derecho de inclusión al turismo para personas con discapacidad es positiva.

Tabla 16: Respuesta negativa en el derecho al turismo inclusivo

RESPUESTA NO	MUESTRA	PORCENTAJE
Por las barreras actitudinales y culturales	15	23%
Por la falta de integración del discapacitado como un turista convencional	10	16%
Por incumpliendo de las normas legales	10	15%
Por falta de adecuación urbanística y arquitectónica	10	15%
Por falta de servicios turísticos adecuados	20	31%
Resultado	65	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 7: Respuesta negativa sobre el derecho al turismo inclusivo



Fuente y elaboración propia

La tabla N°16 y Figura N° 7 muestran las respuestas negativas sobre la pregunta del derecho de las personas con discapacidad para ser incluidas en la actividad turística, en este caso 65 personas encuestadas opinaron que no se les otorga el derecho de ser incluidas en turismo, por consiguiente, para concretizar los resultados se ha realizado un resumen de las respuestas, donde 15 personas que representan el 23% respondieron que no, por las barreras actitudinales y culturales, así mismo, 10 personas que representan un 16%, respondieron que no, por la ausencia de inclusión de discapacitados al turismo, tal como, un turista convencional, así mismo, 10 personas que representan un 15% respondieron que no, por el incumplimiento de las normas legales, luego 10 personas que representan un 15% respondieron que no por la falta de adecuación urbanística y arquitectónica, y por último 20 personas que representan un 31% respondieron que no, por la falta de servicios turísticos adecuados.

Las respuestas vertidas denotan el descontento de las personas con discapacidad que se sienten vulnerados en el derecho de ser incluidos dentro de la actividad turística.

Tabla 17: porcentajes de respuesta negativa en turismo inclusivo

Derecho de inclusión al turismo del colectivo	
Con discapacidad	Porcentaje
Por las barreras actitudinales y culturales	23%
Por la falta de integración como un turista convencional	16%
Por incumplimiento de las normas legales	15 %
Por falta de adecuación urbanística y arquitectónica	15%
Por falta de servicios turísticos adecuados	31%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N°17 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué? en este caso la respuesta es negativa sobre la pregunta del derecho de inclusión a la actividad turística para el colectivo con discapacidad.

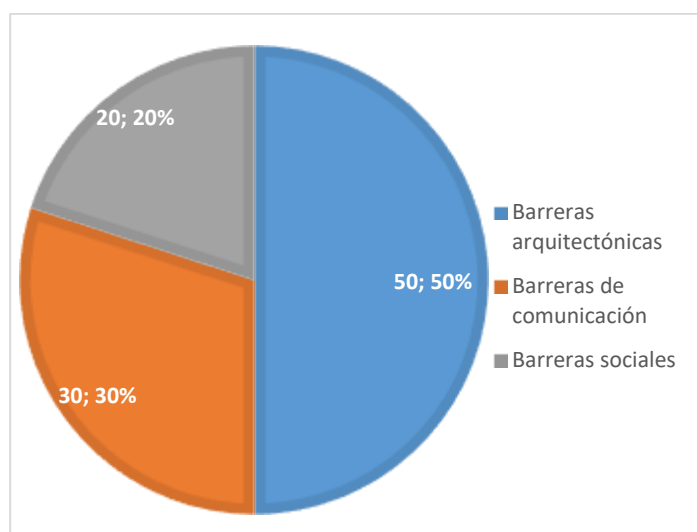
4.1.7. En lo referente al turismo accesible para personas con discapacidad, mencione con cuál de las siguientes barreras ha tenido dificultades: Barreras arquitectónicas ----Barreras de comunicación----- Barreras sociales ---

Tabla 18: Barreras en la accesibilidad al turismo

BARRERAS DE ACCESIBILIDAD	MUESTRA	PORCENTAJE
Barreras arquitectónicas	50	50%
Barreras de comunicación	30	30%
Barreras sociales	20	20%
Resultado	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 8: Barreras de accesibilidad al turismo



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 18 y figura N°8 muestran las barreras que afronta la población con discapacidad para tener accesibilidad a la actividad turística, donde 50 encuestados que representan el 50% de la muestra respondieron tener mayor dificultad con las barreras arquitectónicas, luego 30 encuestados que representan un 30% manifestaron tener dificultades con las barreras de comunicación y por ultimo 20 personas que representan un 20% respondieron tener dificultades con las barreras de sociales.

La situación de accesibilidad para las personas con capacidades limitadas dentro de la actividad turística, está restringida principalmente por dificultades arquitectónicas. por ende, se necesita de una adecuación urbanística dotada de técnicas modernas en su infraestructura.

Tabla 19: Porcentajes en barreras de accesibilidad al turismo

Barreras que impiden la accesibilidad al turismo a las personas con discapacidad		Porcentaje
Barreras arquitectónicas		50%
Barreras de comunicación		30%
Barreras sociales		20%
Total		100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N°19 muestra los porcentajes de las respuestas sobre las barreras que impiden la accesibilidad al turismo para personas con discapacidad ante una pregunta de opción múltiple con 3 alternativas de respuesta simple

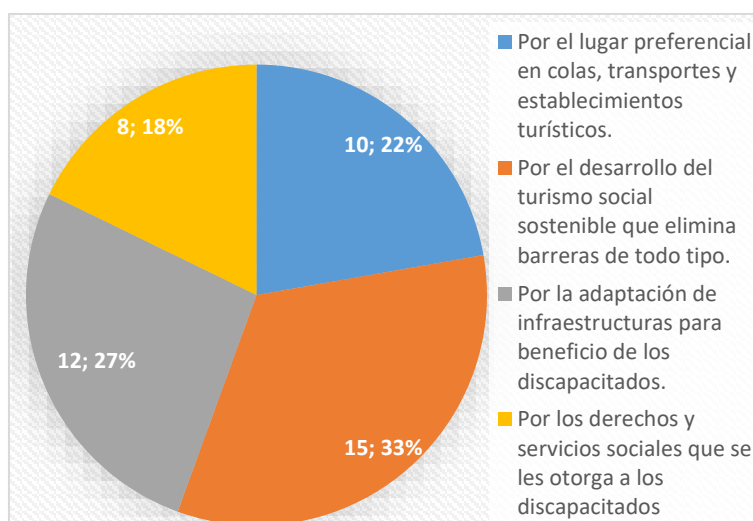
4.1.8. Según su propia opinión ¿cree usted que el turismo para personas con discapacidad está siendo sostenible socialmente? ¿Es decir que si es que satisface las necesidades de las personas discapacitadas que practican turismo, mediante un trato igualitario y sin discriminación dentro de la sociedad? si---no----¿Por qué?

Tabla 20: Respuesta positiva en el trato igualitario

RESPUETA SI	MUESTRA	PORCENTAJE
Por el lugar preferenciales en las colas, transportes y establecimientos turísticos.	10	22%
Por el desarrollo del turismo social sostenible que elimina barreras de todo tipo	15	33%
Por la adaptación de infraestructuras para beneficio de los discapacitados	12	27%
Por los derechos y servicios sociales que se les otorga a discapacitados	08	18%
Resultado	45	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 9: Respuesta positiva en el trato igualitario



Fuente y elaboración propia

La tabla N°20 y figura N° 9 muestran las respuestas de una pregunta dicotómica con 2 alternativas de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué?, sobre el trato igualitario y sin discriminación que recibe el turista con discapacidad dentro de la sociedad, obteniendo respuestas positivas de 45 personas con discapacidad entre las de 100 que fueron encuestadas, para concretizar las respuestas se ha hecho un resumen donde 10 personas que representan el 22% respondieron que si reciben trato igualitario por el lugar preferencial que se les otorga en las colas, transportes y establecimientos turísticos, así mismo, 15 personas que representan un 33% respondieron si, por el avance del turismo social sostenible que elimina barreras de todo tipo, luego 12 personas que representan el 27% respondieron que si por la adaptación de infraestructuras para beneficio de las personas con discapacidad y por último 8 encuestados que representan un 18% respondieron que si por los derechos y servicios sociales que se les concede a los discapacitados.

El turismo social e igualitario promueve el acceso universal de las personas con o sin discapacidad a la actividad turística, ampliando nuestra perspectiva del mundo, fomentando el turismo de masas e impulsando el progreso social y también económico, del mismo modo, eliminando todo tipo de barreras y a su vez conociendo la diversidad del planeta.

Tabla 21: Porcentajes de respuesta positiva en el trato igualitario

turismo social que satisface las necesidades	
del turista discapacitado	Porcentaje
Por el lugar preferencial en colas, transportes y Establecimientos turísticos.	22%
Por el desarrollo del turismo social sostenible que Elimina barreras de todo tipo.	33%
Por la adaptación de infraestructuras para el beneficio De los discapacitados.	27%
Por los derechos y servicios sociales que se les Otorga a los discapacitados.	18%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

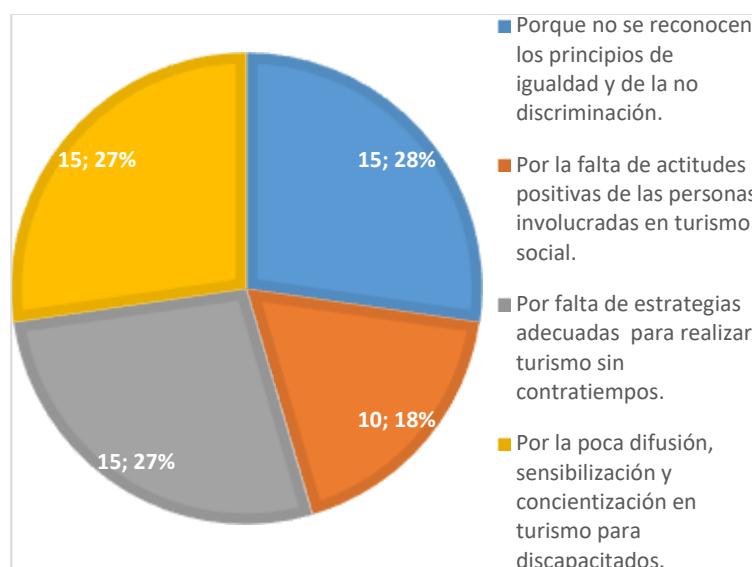
La tabla N° 21 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué? donde la respuesta es positiva sobre el trato igualitario y sin discriminación que recibe el turista con discapacidad dentro de la sociedad.

Tabla 22: Respuesta negativa en el trato igualitario

RESPUESTA NO	MUESTRA	PORCENTAJE
Porque no se reconocen los principios de igualdad y de la no discriminación	15	28%
Por la falta de actitudes positivas de las personas involucradas en turismo social	10	18%
Por falta de estrategias adecuadas para realizar el turismo sin contratiempos	15	27%
Por la poca difusión, sensibilización y concientización en turismo para discapacidad	15	27%
Resultado	55	100 %

Fuente y elaboración propia

Figura 10: Respuesta negativa en el trato igualitario



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 22 y figura N° 10 muestran las respuestas de una pregunta dicotómica con 2 alternativas de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué? sobre el trato igualitario y sin discriminación que recibe el turista discapacitado dentro de la sociedad, por consiguiente 55 personas con discapacidad entre las 100 que fueron encuestadas respondieron negativamente, para concretizar las respuestas se ha hecho un resumen de los resultados donde 15 encuestados que representan el 28% respondieron que negativamente porque no se reconocen los principios de igualdad y de la no discriminación, así mismo, 10 encuestados que representan el 18% respondieron que no por la falta de actitudes positivas por parte de las personas involucradas en turismo social, así también, 15 personas encuestadas que representan el 27% ,respondieron que no, por la falta de estrategias adecuadas para realizar turismo sin contratiempos y por último 15 personas encuestadas que representan el 27% respondieron que no, por la poca difusión, sensibilización y concientización en el turismo para discapacitados.

Según las personas con discapacidad encuestadas, manifestaron que no se viene cumpliendo a cabalidad con los principios de igualdad de trato desde una perspectiva de *turismo social*, así también, acotaron no estar muy satisfechos durante los desplazamientos turísticos que realizan.

Tabla 23: Porcentajes de respuesta negativa en trato igualitario

Turismo social que no satisface las necesidades	
de las personas con discapacidad	Porcentaje
Porque no se reconocen los principios de igualdad y de la no discriminación	28%
Por falta de actitudes positivas de las personas involucradas en turismo social	18%
Por falta de estrategias adecuadas para realizar el turismo sin contratiempos	27%
Por la poca difusión, sensibilización, concientización en turismo para discapacidad	27%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N° 23 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué? donde la respuesta es negativa referente a la pregunta sobre si el turismo social satisface las necesidades del colectivo con discapacidad.

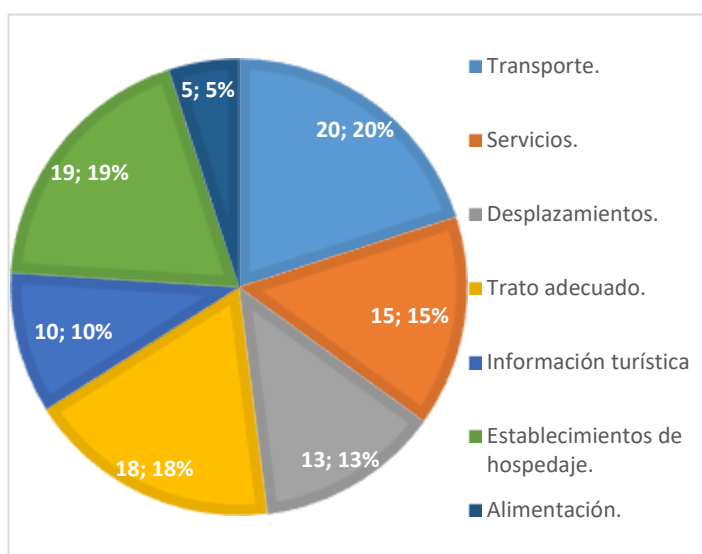
4.1.9. Durante a alguna visita a un lugar turístico dentro de Lima metropolitana o dentro de su distrito, Señale con cuál de los siguientes servicios ha tenido alguna dificultad durante traslados turísticos como persona con discapacidad (puede marcar más de una alternativa)

Tabla 24: Dificultades en los servicios turísticos durante los traslados

DIFICULTADES EN LOS SERVICIOS EN TRASLADOS TURISTICOS	MUESTRA	PORCENTAJE
Transporte	20	20%
Servicios	15	15%
Desplazamientos	13	13%
Trato adecuado	18	18%
Información turística	20	20%
Establecimientos de hospedaje	19	19%
Alimentación	05	05%
Total	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 11: Dificultades en los servicios turísticos durante los traslados



Fuente y elaboración propia

La tabla N°24 y la figura N°11 expresan las respuestas a una pregunta de opción múltiple con 7 alternativas de respuesta simple sobre las Dificultades en los servicios turísticos durante los traslados del turista con discapacidad, entre las 100 personas encuestadas, 20 que representan el 20% de la muestra, manifestaron tener dificultades con el transporte, luego 15 personas que representan 15% manifestaron tener dificultades en los servicios turísticos, así también 13 personas que representan el 13% manifestaron tener dificultades durante los desplazamientos, luego, 18 encuestados que representan el 18%, manifestaron su descontento por la ausencia de un trato adecuado, así mismo 10 encuestados que representan un 10% manifestaron tener dificultades para obtener información turística, luego 19 encuestados que representan 19% manifestaron tener dificultades en los establecimientos de hospedaje, y por último 5 personas que representan un 5% manifestaron su descontento en la alimentación.

De acuerdo a las dificultades que afronta el turista discapacitado se deduce que aún los servicios turísticos no están totalmente adaptados para las necesidades especiales que requiere este segmento poblacional o posiblemente no están siendo utilizados de una manera adecuada o funcional.

Tabla 25: Porcentajes de las dificultades en los servicios turísticos durante los traslados

Dificultades en los servicios turísticos	
Durante traslados del turista con	
Discapacidad	Porcentaje
Transporte	20%
Servicios	15%
Desplazamientos	13%
Trato adecuado	18%
Información turística	10%
Establecimientos de hospedaje	19%
Alimentación	05%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N° 25 muestra los porcentajes de una pregunta de opción múltiple con 7 alternativas de respuesta simple sobre las dificultades en los servicios turísticos que afronta el turista con discapacidad durante los traslados.

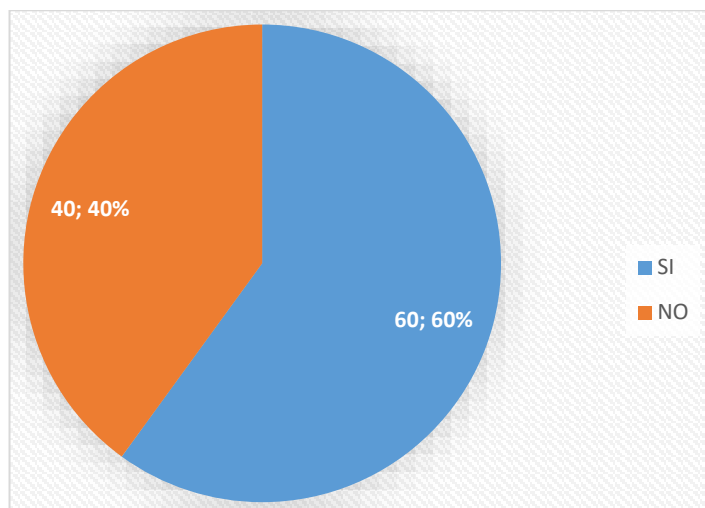
4.1.10. ¿Antes de realizar alguna visita turística a algún lugar turístico desde Lima al interior del Perú o al extranjero ha recibido asesoría o información de alguna empresa o agencia de viajes especial para personas con discapacidad? Si-no ¿Por qué?

Tabla 26: Información otorgada por alguna empresa turística

ASESORIA O INFORMACION TURISTICA	MUESTRA	PORCENTAJE
Si reciben información	60	60%
No reciben información	40	40%
Resultado	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 12: Información otorgada por alguna empresa turística



Fuente y elaboración propia

La tabla N°26 y la figura N°12 muestran la respuesta de una pregunta dicotómica con 2 alternativas de respuesta simple (si-no) y ¿Por qué? donde 60 encuestados que representan el 60% entre las 100 personas con discapacidad encuestadas, manifestaron que si reciben la información que solicitan antes de realizar alguna actividad turística fuera de Lima a través de alguna agencia de viajes o alguna entidad turística, así mismo, 40 personas encuestadas que representan un 40% manifestaron que no reciben información por parte de alguna empresa turística antes de viajar o desplazarse fuera de Lima.

La legislación para la persona con discapacidad establece el acceso a la información y a la tecnología para el mencionado segmento poblacional, hoy en día, las entidades públicas y privadas que prestan servicios a la comunidad cuentan con sistemas de accesibilidad a la informática con hardware y software que facilitan a las personas con distintos tipos de discapacidad el hacer uso de estos servicios especializados.

Tabla 27: Porcentajes sobre información otorgada por alguna empresa turística

Asesoría o información antes de efectuar	
La actividad turística	Porcentaje
Si recibe información	60%
No recibe información	40%
Total	100%

Fuente: elaboración propia

La tabla N°27 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 alternativas de respuesta simple (si-no) y ¿Por qué? sobre la asesoría o información que reciben los turistas con discapacidad antes de realizar alguna actividad turística.

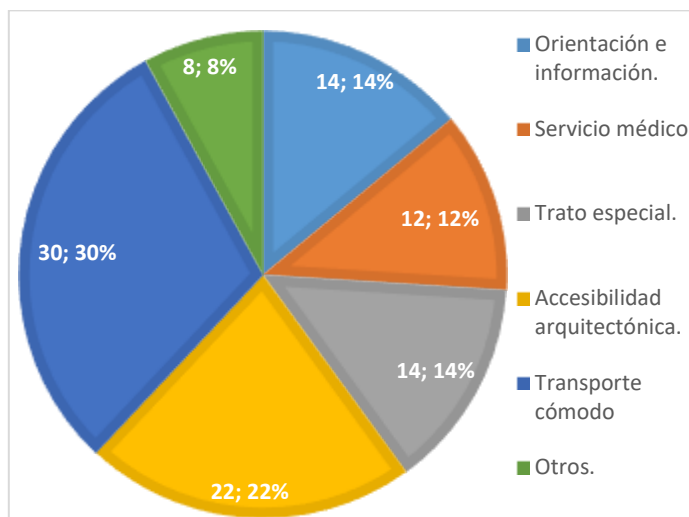
4.1.11. Durante sus desplazamientos en lugares turísticos como museos, sitios arqueológicos, parques, playas, otros, como turista con discapacidad ¿Con cuál de los siguientes servicios han sido sus principales quejas y reclamos?

Tabla 28: Principales quejas y reclamos del turista con discapacidad

QUEJAS Y RECLAMOS	MUESTRA	PORCENTAJE
Orientación e información	14	14%
Servicio médico	12	12%
Trato especial	14	14%
Accesibilidad arquitectónica	22	22%
Transporte adecuado y cómodo	30	30%
Otros	08	08%
Resultado	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 13: Principales quejas y reclamos del turista con discapacidad



Fuente y elaboración propia

La tabla N°28 y la figura N°13 muestran los resultados de una pregunta de opción múltiple donde hay 6 alternativas de respuesta simple referente a los principales motivos de quejas y reclamos de los turistas con discapacidad referente a los servicios turísticos, por consiguiente 14 encuestados que representan el 14% expresaron haber tenido quejas y reclamos en la orientación e información turística que ha sido insuficiente, luego 12 encuestados que representan el 12% manifestaron tener quejas por la falta de asistencia médica durante los viajes y traslados, así mismo 14 encuestados que representan el 14% manifestaron tener quejas por la ausencia de un trato especial para los discapacitados, del mismo modo 22 encuestados que representan el 22% manifestaron haber tenido quejas y reclamos por las deficiencias en la accesibilidad arquitectónica, luego 30 personas que representan el 30% manifestaron tener quejas y reclamos por la falta de transporte adecuado accesible como servicio complementario y por último 8 personas encuestadas que representan el 8% de la muestra ha tenido quejas y reclamos por otros motivos relacionados a los servicios turísticos.

Los resultados obtenidos en la presente encuesta demuestran que existe un gran malestar del segmento con discapacidad por el servicio turístico del transporte no solo en los buses de turismo, sino también por la falta de calidad en el transporte urbano que traslada a las personas con discapacidad, lo cual ocasiona una devaluación del flujo de turistas debido a la insatisfacción en el uso del transporte.

Tabla 29: Porcentajes de quejas y reclamos del turista con discapacidad

Principales quejas y reclamos del turista con discapacidad	
	Porcentaje
Orientación e información	14%
Servicio médico	12%
Trato especial	14%
Accesibilidad arquitectónica	22%
Transporte adecuado	30%
Otros	08%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N° 29 muestra los porcentajes de una pregunta de opción múltiple con 6 alternativas de respuesta simple en cuanto a las principales quejas y reclamos del turista con discapacidad.

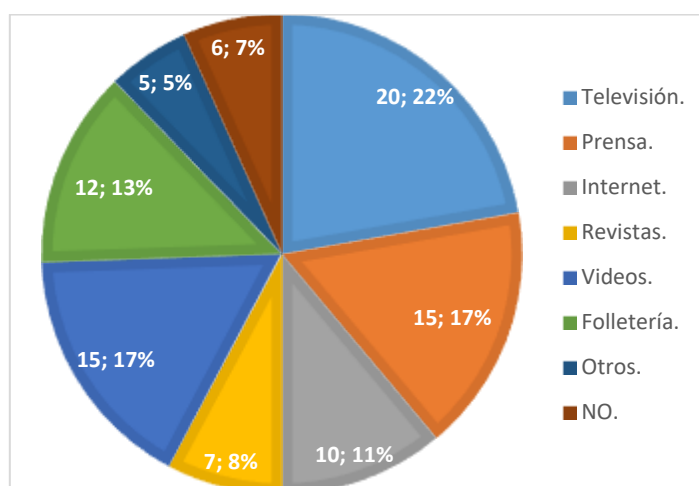
4.1.12. Según su propia experiencia ¿recibe usted información de difusión turística especializada para personas con discapacidad través medios de comunicación social (si - no) (De marcar “sí” especifique) Radio---TV--Prensa—Internet-----
 Revistas-----videos-----Folletería----Otros-----

Tabla 30: Información turística especializada para el turista con discapacidad

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE
Televisión	20	22%
Prensa	15	17%
Internet	10	11%
Revistas	07	08%
Videos	15	17%
Folletos	12	13%
Otros	05	05%
No	06	07%
Resultado	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 14: Información turística especializada para el turista con discapacidad



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 30 y la figura N°14 muestran las respuestas de una pregunta de opción múltiple con 8 alternativas de respuesta simple sobre la Información turística especializada que recibe el turista con discapacidad en los medios de comunicación social, para obtener resultados concretos se ha realizado un resumen de las respuestas recopiladas en donde 22 personas encuestadas que representan el 22% de la muestra manifestaron que reciben información turística por televisión, así mismo 17 personas encuestadas que representan el 17% reciben información a través de la prensa escrita, luego 11 personas encuestadas que representan el 11% manifestaron que buscan información turística por internet, del mismo modo, 8 personas encuestadas que representan el 8% manifestaron que buscan información turística en revistas, así mismo 17 personas encuestadas que representan el 17% ,manifestaron que reciben información turística por videos, luego 13 personas encuestadas que representan el 13% manifestaron que se informan por la folletería, así mismo 5 personas encuestadas que representan el 5% manifestaron que buscan información por otros medios y por último 7 personas encuestadas que representan el 7% manifestaron no interesarse en buscar información turística por ningunos de los medios de comunicación antedichos.

Los medios de comunicación social garantizan el acceso a la información turística para el segmento con discapacidad mediante los programas transmitidos por televisión y radio, donde se transmiten noticias, programas, documentales, reportajes y toda información actualizada referente a la actividad turística.

Tabla 31: Porcentajes sobre información turística especializada para el turista con discapacidad

Medios de información y difusión turística	Porcentaje
Televisión	22%
Prensa	17%
Internet	11%
Revistas	08%
Videos	17%
Folletería	13%
Otros	05%
No busca información	07%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N° 31 muestra los porcentajes de una pregunta de opción múltiple con 8 alternativas de respuesta simple sobre la información turística que recibe el turista con discapacidad en los medios de comunicación.

4.1.13. En cuanto a la información turística que se publica por internet, como en: Facebook, twitter, páginas web, YouTube, otros, ¿Cree usted que el turismo para personas con discapacidad está siendo difundido?

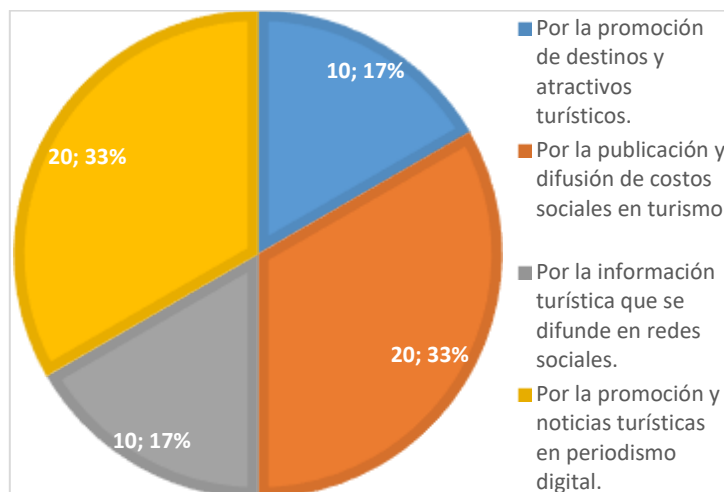
si ---- no---¿Por qué?

Tabla 32: Respuesta positiva sobre la difusión turística por internet

RESPUESTA SI	MUESTRA	PORCENTAJE
Por la promoción de destinos y atractivos turísticos	10	17%
Por la publicación y difusión de costos sociales en Turismo	20	33%
Por la información turística que se difunde en redes sociales	10	17%
Por la promoción y noticias turísticas en periodismo Digital	20	33%
Resultado	60	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 15: Respuesta positiva sobre la difusión turística por internet



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 32 y la figura N°15 muestran el resultado de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué? en cuanto a la pregunta que si el encuestado cree que el turismo viene siendo debidamente difundido por internet a través de Facebook, twitter, páginas web, YouTube y otros, ante la referida pregunta 60 personas encuestadas respondieron positivamente manifestando estar de acuerdo con la información turística que se difunde por internet, por consiguiente para concretizar las respuestas se ha realizado un resumen de los datos obtenido en donde 10 personas encuestadas que representan el 17% de la muestra, dieron su respuesta positiva debido a que la promoción de destinos y atractivos turísticos son difundidos por internet, así mismo, 20 personas encuestadas que representan el 33% respondieron que si se viene dando difusión turística por internet porque se publican costos sociales ,luego 10 personas encuestadas que representan el 17% de la muestra poblacional, respondieron positivamente por la información turística que se difunde en redes sociales y por último, 20 personas que representan el 33% de la muestra respondieron positivamente por la promoción y las noticias turísticas en periodismo digital que son difundidas por internet.

La legislación para las personas con discapacidad establece el acceso al internet, a las tecnologías de la información y a los medios de comunicación para este segmento de la población. Con la globalización se han eliminado las barreras geográficas abriendo nuevas fronteras, y el turismo no está ajeno al internet que es una herramienta útil para buscar información turística.

Tabla 33: Porcentajes de respuesta positiva en difusión turística por internet

Difusión e información	
turística por internet	Porcentaje
Por la promoción de destinos y atractivos turísticos	17%
Por la publicación y difusión de costos sociales en turismo	33%
Por la información turística que se difunde en redes sociales	17%
Por la promoción y noticias turísticas del periodismo digital	33%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

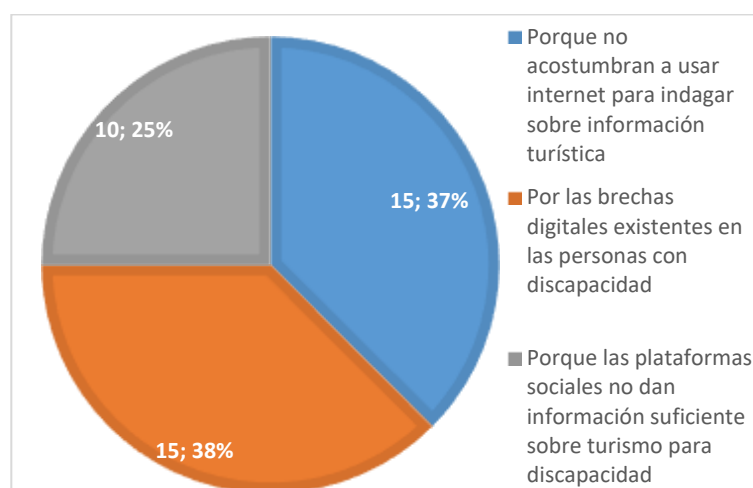
La tabla N° 33 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si-no) y ¿Por qué? en este caso la respuesta es positiva referente a la pregunta sobre la difusión e información turística por internet.

Tabla 34: Respuesta negativa sobre la difusión turística por internet

RESPUESTA NO	MUESTRA	PORCENTAJE
Porque no acostumbran a usar internet para indagar sobre información turística	15	37%
Por las brechas digitales existentes en las personas discapacitadas	15	38%
Porque las plataformas sociales no dan información suficiente sobre turismo para discapacidad	10	25%
Resultado	40	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 16: Respuesta negativa sobre la difusión turística por internet



Fuente y elaboración propia

La tabla N°34 y la figura N°16 denotan que 40 personas con discapacidad que fueron encuestadas respondieron negativamente a la pregunta si buscan la información turística por internet a través de Facebook, twitter, páginas web, YouTube y otros, para concretizar la información se ha realizado un resumen de las respuestas vertidas en donde 15 personas encuestadas que representan el 37% de la muestra respondieron negativamente porque manifestaron que no acostumbran buscar información turística por internet así mismo, otras 15 personas encuestadas que representan el 38% de la muestra poblacional, respondieron negativamente debido a las brechas digitales que dificultan a las personas con discapacidad en su acceso al internet, y por último 10 personas encuestadas que representan el 25% de la muestra afirmaron no utilizar internet porque las plataformas o redes sociales no dan información suficiente sobre turismo para personas con discapacidad.

Las brechas digitales en personas con discapacidad se pueden dar por las limitaciones, sensoriales o cognitivas, también por una deficiente adecuación y conectividad para el uso de internet, por este motivo se adaptan recursos de hardware y software especiales para que las personas con funcionalidades limitadas puedan tener la posibilidad de obtener información turística por internet.

Tabla 35: Porcentajes de respuesta negativa en difusión turística por internet

Difusión e información	
turística por internet	Porcentaje
Porque no acostumbran a usar internet para indagar sobre información turística	37%
Por las brechas digitales existentes en las personas discapacitadas	38%
Porque las plataformas sociales no dan información Suficiente sobre turismo para discapacidad	25%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N°35 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si-no) y ¿Por qué? donde la respuesta es negativa sobre la pregunta de difusión e información turística por internet .

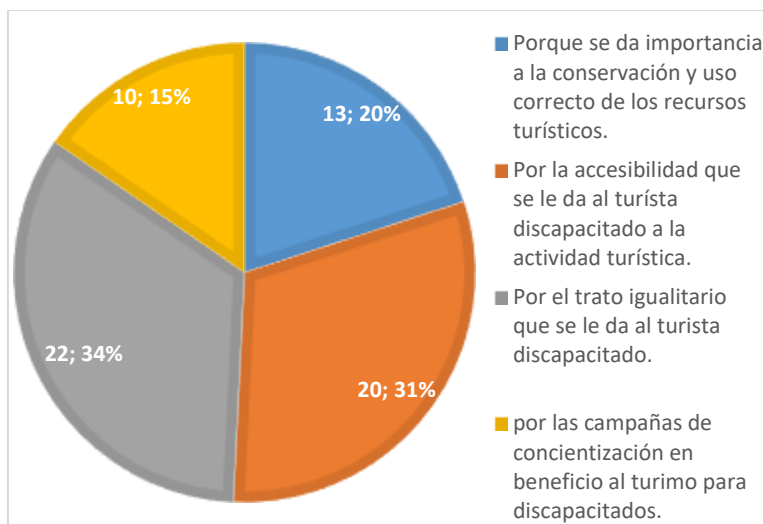
4.1.14. En lo que se refiere a la concientización turística ¿cree usted que a las personas con discapacidad se les está dando la debida consideración y el trato adecuado dentro de la actividad turística? si--- no--- ¿Por qué?

Tabla 36: Respuesta positiva en concientización turística y trato adecuado

RESPUESTA SI	MUESTRA	PORCENTAJE
Porque se da importancia a la conservación y uso correcto de los recursos turísticos	13	20%
Por la accesibilidad que se le da al turista discapacitado a la actividad turística	20	31%
Por el trato igualitario que se le da al turista discapacitado	22	34%
Por las campañas de concientización en beneficio al turismo para discapacitados	10	15%
Resultado	65	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 17: Respuesta positiva sobre concientización turística y trato adecuado



Fuente y elaboración propia

La tabla N°36 y la figura N°17 muestran las respuestas de una pregunta dicotómica con 2 alternativas de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué? donde 65 personas con discapacidad que fueron encuestadas manifestaron que si se les está dando un trato adecuado y concienzudo dentro de la actividad turística, para concretizar la información recopilada se ha hecho un resumen de las respuestas vertidas en donde 13 personas encuestadas que representan el 20% respondieron que si reciben trato adecuado y que si existe conciencia turística porque se viene dando importancia a la conservación y uso correcto a los recursos turísticos, luego 20 personas encuestadas que representan el 31% de la muestra respondieron si se les otorga trato adecuado y concienzudo por la accesibilidad que se le da al turista discapacitado en la actividad turística, así mismo 22 personas encuestadas que representan 34% de la muestra respondieron si estar de acuerdo con la pregunta por el trato igualitario que se le da al turista discapacitado y por último 10 personas encuestadas que representan el 15% respondieron que si, por las campañas de concientización en beneficio al turista discapacitado. La concientización turística se difunde también a través de la educación universitaria, técnica y escolar, así mismo se hacen coordinaciones con el empresariado y con los prestadores de servicios turísticos para la capacitación en materia de conciencia turística nacional, que parte desde un principio ético y profesional, pero principalmente porque la conciencia turística es un compromiso humano.

Tabla 37: Porcentajes de respuesta positiva en concientización turística y trato adecuado

Concientización turística y		
Trato adecuado		Porcentaje
Porque se da importancia a la conservación y uso correcto de los recursos turísticos		20%
Por la accesibilidad que se le da al turista discapacitado a la actividad turística		31%
Por el trato igualitario que se le da al turista discapacitado		34%
Por las campañas de concientización en beneficio al turista discapacitado		15%
Total		100%

Fuente y elaboración propia

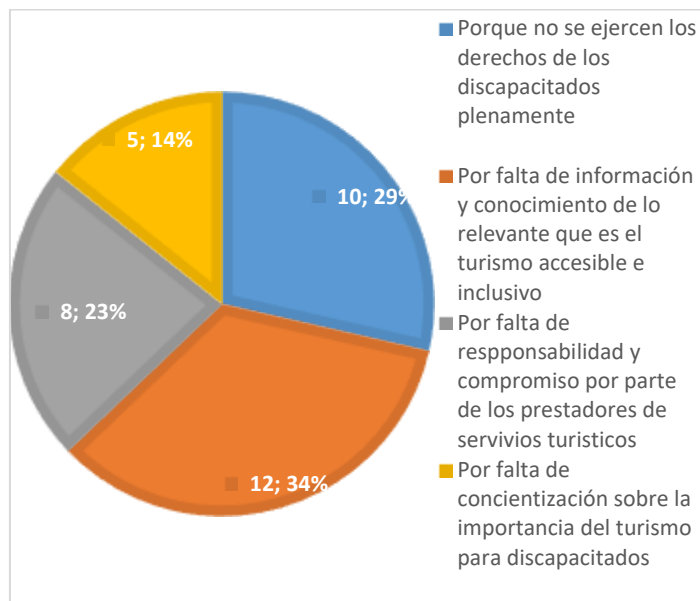
La tabla N°37 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué? donde la respuesta es positiva ante la pregunta sobre la concientización turística y trato adecuado que recibe el colectivo con discapacidad.

Tabla 38: Respuesta negativa en concientización turística y trato adecuado

RESPUESTA NO	MUESTRA	PORCENTAJE
Por la falta de concientización sobre la importancia del turismo para discapacitados	05	14%
Porque no se ejercen los derechos para discapacitados plenamente	10	29%
Por falta de información y conocimiento de lo relevante que es turismo accesible e inclusivo	12	34%
Por la falta de responsabilidad y compromiso por parte de los prestadores de servicios turísticos	08	23%
Resultado	35	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 18: Respuesta negativa en concientización turística y trato adecuado



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 38 y Figura N°18 muestran las respuestas negativas de 35 personas con discapacidad que fueron encuestadas que manifiestan no recibir un trato adecuado y concienzudo dentro de la actividad turística, para concretizar los resultados se ha hecho un resumen de las respuestas vertidas, en donde 5 personas que representan el 14% respondieron que no reciben trato adecuado por falta de concientización en cuanto a la importancia del turismo para discapacitados, seguidamente, 10 personas encuestadas que representan el 29% respondieron negativamente porque manifestaron que no se ejercen con plenitud los derechos a favor de los discapacitados, luego 12 personas que representan el 34% respondieron que no por la falta de información y conocimiento acerca de lo relevante que es el turismo accesible e inclusivo y por último 8 personas que representan el 23% respondieron que no por la falta de responsabilidad y compromiso por parte de los prestadores de servicios turísticos.

Según las respuestas de las personas encuestadas, se puede apreciar que existe una percepción de falta de concientización turística, en cuanto al trato adecuado que deben recibir el turista con discapacidad, lo cual es un punto que va más allá del factor económico.

Tabla 39: Porcentajes de respuesta negativa en concientización turística y trato adecuado

Concientización turística y	
trato adecuado	Porcentaje
Por falta de concientización sobre la importancia del turismo para discapacitados	14%
Porque los derechos a favor de discapacitados no se ejercen con plenitud	29%
Por la falta de información y conocimiento del Turismo accesible e inclusivo	34%
Por falta de responsabilidad y compromiso por parte de los prestadores de servicios	23%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N° 39 muestra las respuestas de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué? en este caso la respuesta es negativa ante la pregunta sobre la concientización turística y el trato adecuado que recibe el colectivo con discapacidad.

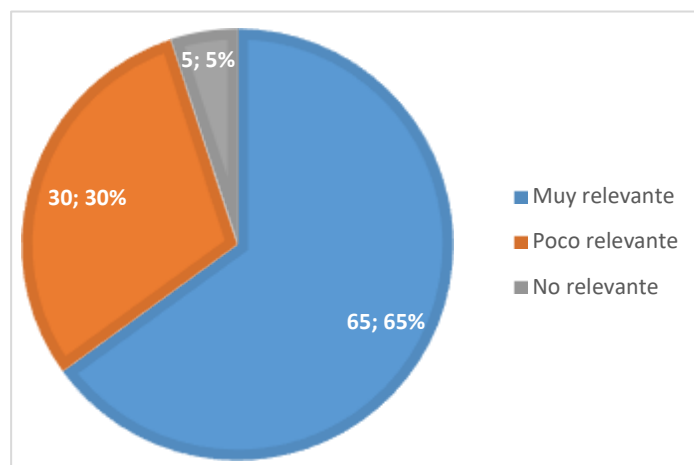
4.1.15. Según su punto de vista ¿Qué tan importante y necesario le parece que se incluyan temas de *turismo educativo* para personas con discapacidad en el sistema curricular escolar? Muy relevante –Poco relevante---No relevante-

Tabla 40: Inclusión del turismo educativo para discapacidad en la currícula escolar

RELEVANCIA DEL TURISMO EDUCATIVO EN LA CURRICULA ESCOLAR	MUESTRA	PORCENTAJE
Muy relevante	65	65%
Poco relevante	30	30%
No relevante	05	05%
Resultado	100	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 19: Inclusión del turismo educativo para discapacidad en la currícula escolar



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 40 y la figura N° 19 muestran las respuestas de las personas encuestadas ante la pregunta de la relevancia de incluir el *turismo educativo* dirigido al turismo para el colectivo con discapacidad en el sistema curricular escolar, por consiguiente, 65 personas encuestadas que representan el 65% de la muestra respondieron mayoritariamente que si les parece muy relevante la inclusión del *turismo educativo* en el sistema curricular escolar, así mismo 30 personas que representan el 30%, respondieron que les parece poco relevante incluir el *turismo educativo* en el sistema curricular escolar y por último una minoría de 5 personas que representan el 5% respondieron que no les parece relevante la inclusión del *turismo educativo* en el sistema curricular escolar.

El diseño curricular escolar presenta retos y desafíos en la selección de temas académicos a evaluar para que puedan ser incluidos en la malla curricular, uno de los criterios para definir estos retos, es la inclusión del *turismo educativo* dirigido al segmento poblacional con discapacidad, lo cual tiene como objetivo el no solo la eliminación de barreras de todo tipo, sino también el disfrute de la actividad turística en igualdad de condiciones, así también, la revalorización del patrimonio turístico nacional.

Tabla 41: porcentajes de la inclusión del turismo educativo para discapacidad en la curricula escolar

Importancia de incorporar el turismo educativo	
en el diseño curricular escolar	Porcentaje
Muy relevante	65%
Poco relevante	30%
No relevante	05%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N°41 muestra los porcentajes de una pregunta de opción múltiple con 3 alternativas de respuesta simple sobre la relevancia de la inclusión del *turismo educativo* dirigido al turista con discapacidad en el diseño curricular escolar.

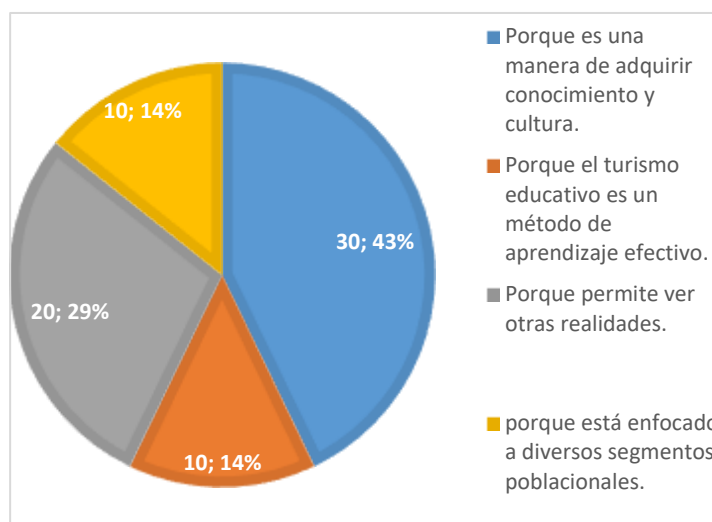
4.1.16. ¿Está usted de acuerdo que la enseñanza del *turismo educativo* en discapacidad se otorgue con enfoque pedagógico? si - no- ¿Por qué?

Tabla 42: Respuesta positiva en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico

RESPUESTA SI	MUESTRA	PORCENTAJE
Porque es una manera de adquirir conocimiento y cultura	30	43%
Porque el turismo educativo es un método de aprendizaje efectivo	10	14%
Porque permite ver otras realidades	20	29%
Porque está enfocado a diversos segmentos poblacionales	10	14%
Resultado	70	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 20: Respuesta positiva en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico



Fuente y elaboración propia

La tabla N°42 y la figura N°20 muestran las respuestas de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (sí –no) y ¿Por qué? sobre la pregunta referente a que, si está de acuerdo en que la enseñanza del *turismo educativo* en discapacidad se otorgue con enfoque pedagógico, por consiguiente 70 personas con discapacidad que fueron encuestadas respondieron que sí están de acuerdo en que la enseñanza del *turismo educativo* tenga enfoque pedagógico. Para concretizar los resultados se ha efectuado un resumen de las respuestas vertidas en donde se ha concluido que 30 personas que representan el 43% sí están de acuerdo porque es una manera de adquirir conocimiento y cultura, así mismo 10 personas que representan el 14% respondieron positivamente porque consideran que el *turismo educativo* es un método de aprendizaje efectivo, luego 20 personas que representan el 29% respondieron si estar de acuerdo porque la enseñanza pedagógica permite ver otras realidades y por último 10 personas que representan el 14% respondieron si estar de acuerdo porque el *turismo educativo* está enfocado a diversos segmentos poblacionales, es decir, no solo al segmento con discapacidad sino también al turista convencional.

A través del planteamiento didáctico y organizado del *turismo educativo* basado en el enfoque pedagógico como disciplina de la enseñanza, se emite vertientes cognitivas con cimientos establecidos en la psicología, como tema motivacional, en la sociología por la interacción en el entorno social en que la persona desenvuelve y en la antropología por las costumbres y forma de vida de las personas con discapacidad.

Tabla 43: Porcentajes de respuesta positiva en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico

Turismo educativo en discapacidad	
Con enfoque pedagógico	Porcentaje
Porque es una manera de adquirir conocimiento y Cultura	43%
Porque el turismo educativo e un método de aprendizaje efectivo	14%
Porque permite ver otras realidades	29%
Porque está enfocado a diversos segmentos poblacionales	14%
Total	100%

Fuente: elaboración propia

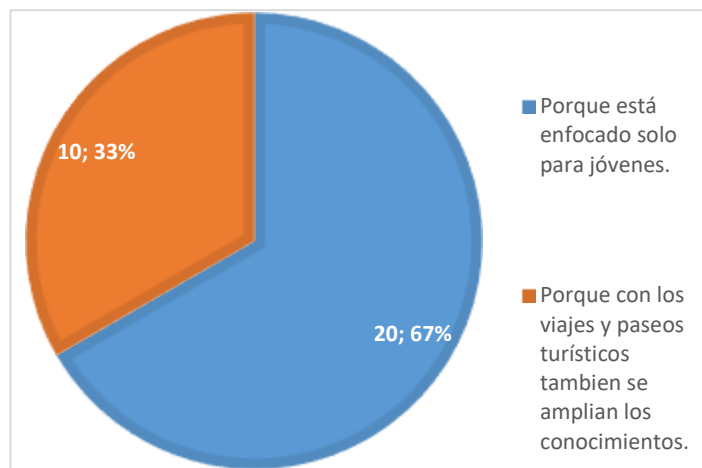
La tabla N° 43 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si – no) y ¿Por qué? en este caso la respuesta es positiva en ante la pregunta sobre la enseñanza del *turismo educativo* en discapacidad con enfoque pedagógico.

Tabla 44: Respuesta negativa en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico

RESPUESTA NO	MUESTRA	PORCENTAJE
Porque está enfocado solo para los jóvenes	20	67%
Porque con los viajes y paseos turísticos también se amplían los conocimientos	10	33%
Total	10	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 21: Respuesta negativa en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico



Fuente y elaboración propia

La tabla N° 44 y figura N°21 muestran las respuestas negativas de 30 personas encuestadas ante la pregunta que si está de acuerdo en que la enseñanza del *turismo educativo* para discapacidad debe ser otorgada con enfoque pedagógico. Para concretizar las respuestas recopiladas se hizo un resumen de las respuestas y por consiguiente, 20 personas encuestadas que representan el 67% de la muestra, respondieron que no están de acuerdo porque el *turismo educativo* con enfoque pedagógico está dirigida solo a jóvenes y por último 10 personas encuestadas que representan el 33% respondieron negativamente porque consideran que no solamente con el *turismo educativo* se pueden ampliar los conocimientos si no también con los viajes y paseos turísticos.

Las respuestas vertidas en la encuesta dan a entender que la mayoría de personas de edad mediana y adultos mayores opinan que el *turismo educativo* está dirigido solamente a jóvenes estudiantes y que el principal motivo de hacer turismo y viajar no necesariamente es el *turismo educativo*, debido a que el simple hecho de viajar y desplazarse por lugares turísticos, ya es por sí mismo, una ocasión de obtener nuevos conocimientos que se van incorporando por añadidura durante la actividad turística que realiza la persona con discapacidad.

Tabla 45: Porcentajes de respuesta negativa en la enseñanza del turismo educativo con enfoque pedagógico

Turismo educativo en discapacidad	
Con enfoque pedagógico	Porcentaje
Porque está enfocado solo para jóvenes	67%
Porque con los viajes y paseos turísticos también se amplían los conocimientos	33%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N° 45 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué? donde la respuesta ante la pregunta sobre la enseñanza del *turismo educativo* con enfoque pedagógico en discapacidad es negativa.

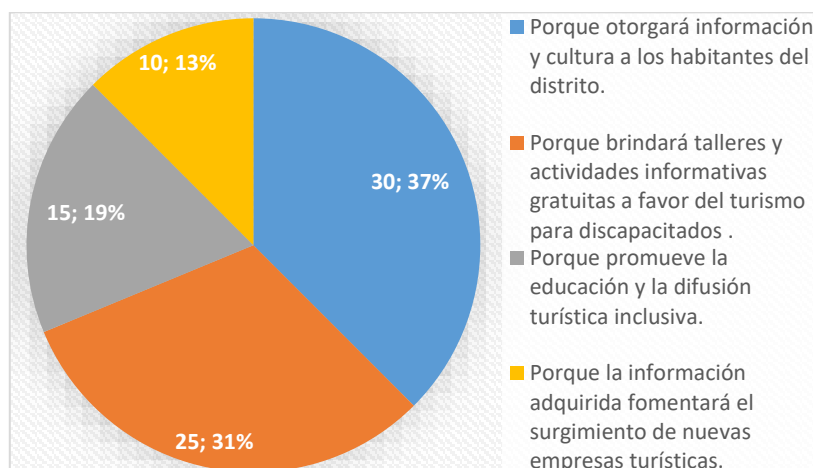
4.1.17. ¿Está usted de acuerdo que dentro del distrito donde vive, se den actividades educativas y de difusión turística para discapacitados a través de talleres, conferencias y charlas de información? si- no ¿Por qué?

Tabla 46: Respuesta positiva sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito

RESPUESTA SI	MUESTRA	PORCENTAJE
Porque otorgara información y cultura a los habitantes del distrito	30	37%
Porque brindara talleres y actividades informativas gratuitas a favor del turismo para discapacitados	25	31%
Porque promueve la educación y la difusión turística inclusiva	15	19%
Porque la información adquirida fomentara el surgimiento de nuevas empresas turísticas	10	13%
Resultado	80	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 22: Respuesta positiva sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito



Fuente y elaboración propia

La tabla N°46 y la figura N° 22 muestran las respuestas positivas de una pregunta dicotómica con 2 respuestas de respuesta simple (si –no) y ¿Por qué? según las respuestas 80 personas encuestadas respondieron que si están de acuerdo que en el municipio de su distrito se realicen actividades educativas, informativas y de difusión turística por consiguiente, 30 personas encuestadas que representan el 37%, respondieron positivamente porque opinan que se impartirá información y cultura a los habitantes del distrito, así mismo 25 personas encuestadas que representan el 31% respondieron que si están de acuerdo porque se proporcionará talleres, charlas informativas gratuitas sobre el turismo para discapacidad y el turismo tradicional, luego 15 personas que representan el 19% también respondieron positivamente porque opinan que con las actividades de información turística en el municipio de su distrito, se promoverá la educación y la difusión del turismo inclusivo y por último 10 personas que representan el 13%, respondieron si estar de acuerdo porque la información adquirida fomentará el surgimiento de nuevas empresas turísticas.

Estas actividades de difusión turística son un canal para realizar una gestión municipal que debe contar con la participación tanto del empresariado en turismo, de entidades públicas, así como también, con la participación de la ciudadanía distrital en su rol de protagonistas sociales que promuevan la importancia de la actividad turística y también la valoración de la oferta turística que va dirigida a los discapacitados y al distrito.

Tabla 47: Porcentajes de respuesta positiva sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito

Actividades educativas, información y difusión turística en los municipios de los distritos		Porcentaje
Porque otorgará información y cultura a los habitantes del distrito		37%
Porque brindará talleres y actividades informativas gratuitas a favor del turismo para discapacitados		31%
Porque promueve la educación y la difusión turística Inclusiva		19%
Porque la información adquirida fomentará el surgimiento de nuevas empresas turísticas		13%
Total		100%

Fuente y elaboración propia

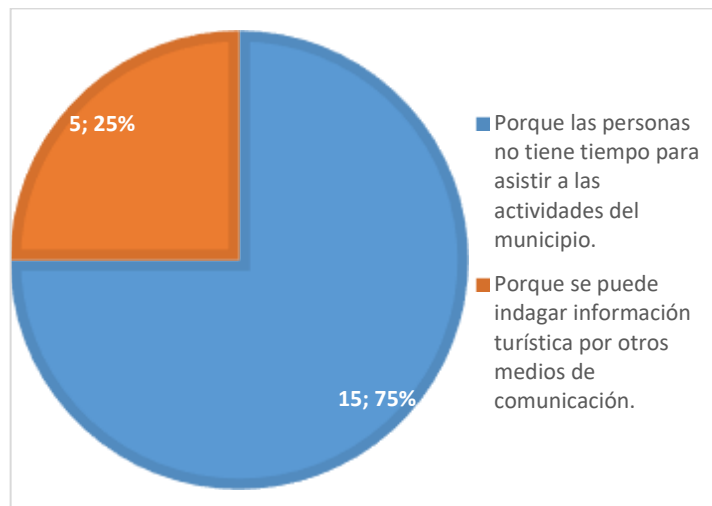
La tabla N° 47 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si -no) y ¿Por qué? en este caso la respuesta es positiva sobre las actividades y difusión turística en el municipio de su distrito.

Tabla 48: Respuesta negativa sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito

RESPUESTA NO	MUESTRA	PORCENTAJE
Porque las personas no tienen tiempo para asistir a las actividades del municipio	15	75%
Porque se puede indagar información turística por otros medios de comunicación	05	25%
Resultado	20	100%

Fuente y elaboración propia

Figura 23: Respuesta negativa sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito



Fuente y elaboración propia

La tabla N°48 y la figura N° 23 muestran las respuestas negativas que fueron vertidas por 20 personas encuestadas ante la pregunta si están de acuerdo que en el municipio de su distrito se realicen actividades educativas, informativas y de difusión turística, por consiguiente 15 personas encuestadas que representan el 75% manifestaron no tener tiempo para acudir a las actividades del municipio de su distrito y por último 5 personas encuestadas que representan el 25% respondieron que prefieren consultar la información turística por otros medios.

Según los resultados de las 20 personas encuestadas manifestaron no disponer de tiempo suficiente para acudir a eventos informativos y de difusión orientados al turismo para discapacidad dentro de su distrito, pero manifestaron también, que pueden reportarse de datos turísticos a través de los medios de comunicación como internet, etc.

Tabla 49: Porcentajes de respuesta negativa sobre actividades educativas y difusión turística en su distrito

Actividades educativas, información y difusión turística en los municipios de los distritos	
	Porcentaje
Porque las personas no tienen tiempo para asistir a las actividades del municipio	75%
Porque se puede indagar información por otros medios de comunicación	25%
Total	100%

Fuente y elaboración propia

La tabla N° 49 muestra los porcentajes de una pregunta dicotómica con 2 opciones de respuesta simple (si - no) y ¿Por qué? en este caso la respuesta es negativa ante la pregunta sobre las actividades de difusión turística en el municipio de su distrito.

CAPITULO V: DISCUSIÓN

5.1. Análisis y discusión

El objetivo principal del presente trabajo de investigación es plantear propuestas para promover el *turismo social y educativo* con el fin que la práctica del turismo se haga cada vez más accesible e inclusiva, teniendo como puntos protagónicos las necesidades que afronta este segmento poblacional para la realización de la actividad turística.

Para compilar datos se realizó una encuesta *in situ* y por correo electrónico de 17 preguntas a una muestra poblacional constituida por 100 personas con discapacidad, por consiguiente, se presentan los resultados como parte de la discusión, haciendo una comparación con los antecedentes y bases teóricas presentadas en capítulos anteriores.

Clemente (2015) en su enfoque principal aborda el *turismo social* y accesible, así como la función de la gestión empresarial.

Los resultados de esta investigación indican que, en materia de accesibilidad, las barreras arquitectónicas tienen el mayor porcentaje, así como se observa en la tabla N°18 y figura N°8, sin embargo, se vienen dando políticas públicas emitidas por el gobierno a través del empresariado para la eliminación de esta barrera de acceso y para que el colectivo con discapacidad pueda ser incluido en turismo.

Así mismo, Marino (2020), apunta a la política del *turismo social* y hace referencia a esta clase de turismo, como un sistema sociopolítico fundamentado en los principios humanísticos del turismo y la justicia social.

Guerrero y Ramos (2014, p.33), a propósito, conceptualizan al turismo como una actividad diversa, específica, social, económica y humana; ideas que se ajustan con las necesidades identificadas en la presente investigación lo que no solo muestra una clara coincidencia, sino también la necesidad de atención.

Lo dicho por Marino (2020) es comparable con la presente investigación porque plantea el *turismo social* no solo como un fenómeno socioeconómico o político, sino que también es enfocado desde una óptica humanista donde el objetivo primordial es el logro del cumplimiento cabal de los derechos del turista con discapacidad como se plantea en esta tesis.

Por otro lado, Vélez (2015), manifiesta en su trabajo de investigación que es con la educación inclusiva que se puede buscar la transformación de los sistemas educativos. Así, en el mismo sentido, en la presente tesis se plasmó en la tabla N°40 y figura N° 19, la importancia de incorporar el *turismo educativo* en el sistema curricular escolar con temas orientados al turismo para las personas con discapacidad, siendo además que el 65% de encuestados manifestó parecerle muy relevante la educación antedicha.

Por otro lado, Mendoza (2018), en referencia a turistas con discapacidad motriz que visitan el distrito de Pueblo Libre, también se refiere a la insuficiente participación del municipio en la promoción turística del distrito. Se pudo detectar las necesidades que enfrenta el turista discapacitado durante su desplazamiento, como la carencia de una infraestructura básica adecuada. En ese mismo sentido, el distrito no cuenta con transportes adaptados para personas con discapacidad, tampoco con servicios especiales, y la comunicación activa y eficaz con el municipio es ausente. En tanto, la tesis en curso guarda relación con el trabajo de Mendoza (2018) todas vez que buscó determinar las necesidades que afronta el segmento

poblacional con discapacidad en Lima metropolitana, tal como se observó en la tabla N°28 y figura N°13 donde las personas encuestadas manifestaron sus reclamos con el servicio de transporte con un 30%, así mismo, en la tabla N°46 y figura N°22 donde se plasmó la respuesta positiva en que se den actividades educativas y de difusión en los distritos, tratando de establecer la comunicación e interacción entre el municipio y sus habitantes para realizar la actividad turística con eficacia y eficiencia en beneficio del colectivo con discapacidad.

5.2. Propuestas

Antes de plantear las propuestas, se realizó un análisis comparativo de los antecedentes de la investigación, como las bases teóricas y los resultados compilados en la encuesta (análisis y discusión), incentivando la práctica de actividad turística en las personas con discapacidad en los distritos de Lima Metropolitana.

Por medio de la puesta en marcha de los objetivos de la tesis se logrará satisfacer las necesidades de bienestar para la población con discapacidad en lo referente al *turismo social y educativo*, para ese fin, se plantean estrategias de gestión que definen las acciones para el cumplimiento del objetivo, con el propósito de mejorar la calidad del turismo para discapacidad, por lo cual se propone la incorporación de contenidos de *turismo educativo* en el sistema curricular escolar dirigido al segmento poblacional en mención y así mismo, se propone la difusión del turismo social para personas con discapacidad en los distritos de Lima Metropolitana mediante actividades informativas, educacionales y culturales.

5.2.1. Propuesta de estrategia de gestión para cubrir las necesidades principales del turista con discapacidad.

Se propone que los municipios gestionen con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que es la entidad estatal que reglamenta la colocación progresiva de unidades de transporte especiales para personas con discapacidad; contactándose con actores involucrados con este segmento poblacional y diseñar estrategias de gestión con la finalidad de incrementar buses adecuados que sirvan como herramienta de apoyo al turista con discapacidad, siendo el transporte un elemento tan esencial para el turismo.

Se propone coordinar con los gobiernos municipales, alcaldes y autoridades locales de los distritos de Lima metropolitana para la implementación del servicio de taxis especiales con equipamientos accesibles para turistas con discapacidad, sería una política innovadora de inclusión social que incluiría tarifas sociales para que este colectivo en condición de vulnerabilidad cuente con costos especiales por el servicio de taxi.

Dentro del rubro del transporte urbano, la municipalidad de Lima metropolitana, es el ente responsable de negociar con la GTU (Gerencia de transporte urbano) para la concesión de rutas y servicios de transporte, los cuales son proporcionados por empresas privadas y transitan por los distritos de Lima metropolitana, por consiguiente, sería necesario que cada municipio, mediante una negociación con la GTU, solicite realizar los esfuerzos que hagan posible la accesibilidad para las personas con discapacidad, con la implementación de asientos reservados y espacios apropiados debidamente señalizados para uso preferencial dentro de este sistema de transporte urbano, así también, la municipalidad de cada distrito debe asegurarse de tener avenidas y calles

accesibles, libres de barreras urbanísticas y arquitectónicas que dificulten las vías del transporte urbano.

Corresponde a cada municipio hacer cumplir la Ley 30412, donde se decreta que toda persona con discapacidad severa tiene derecho al pase libre en el servicio de transporte público urbano.

Del mismo modo, las personas con discapacidad severa están exentas de pagar pasaje en los corredores complementarios como en el Metro de Lima, Metropolitano, corredor azul, también en buses y combis. Para poder hacer uso de este beneficio, el usuario debe presentar el carné de color amarillo que acredita la discapacidad severa, documento que es entregado por el Consejo Nacional Para Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

Existen personas con discapacidad que desconocen de sus derechos, Para lo cual se propone la creación e instalación de una oficina para la atención de personas con discapacidad, siguiendo el ejemplo de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) en el distrito de Surco , donde se atiende las necesidades de las personas con discapacidad; entonces, si cada distrito de Lima Metropolitana tuviese este despacho, se podría proporcionar más y mejor ayuda al segmento con discapacidad de cada distrito.

En afán de hacer cumplir a cabalidad los derechos de las personas con discapacidad en los medios de transporte, se propone que las municipalidades en coordinación con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) y la fiscalización, den sanción a los transportistas con la multa de S/830.00 impuesta por la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad de Lima (MML) en caso de quebrantar la ley del derecho al pase libre

para las personas con discapacidad severa quienes hacen uso de las unidades de transporte.

5.2.2. Propuesta para la incorporación de contenidos en turismo educativo en el sistema curricular escolar para personas con discapacidad.

La inclusión de contenidos turísticos en el sistema curricular de la educación peruana cuenta con la asistencia del MINCETUR y MINEDU, que en coordinación con los gobiernos regionales son los encargados de anexar contenidos de temas de interés turístico en el sistema curricular escolar.

Se propone la incorporación del *turismo educativo* dentro del sistema curricular peruano en donde se evidencie la importancia del turismo para el segmento poblacional con discapacidad, con el propósito de fortalecer el aprendizaje contextualizado del alumnado, organizando estrategias de enseñanza donde los contenidos de estudio se adecuen a la realidad turística nacional en materia de discapacidad, como un recurso motivador para los estudiantes.

Estos contenidos de temas en turismo para discapacidad en el sistema curricular escolar, deben ser previamente evaluados y analizados por el MINCETUR y el MINEDU impulsando *el turismo social* y la integración de la enseñanza inclusiva e innovadora con enfoque pedagógico del *turismo educativo* dirigida al segmento con discapacidad, acordes con los principios de concientización turística promoviendo el respeto y la igualdad de trato a los turistas con discapacidad.

5.2.3. Propuesta de difusión del turismo social para personas con discapacidad en los distritos de Lima metropolitana.

El presente acápite se refiere a realizar una gestión municipal para difundir el *turismo social* orientado a las personas con discapacidad en los distritos de Lima metropolitana, así como también, haciendo cumplir sus derechos.

Se propone realizar actividades de promoción y difusión del turismo para personas con discapacidad impartiendo de comunicación como charlas, talleres, conferencias y capacitaciones que difundan el *turismo social* accesible e inclusivo dirigido al colectivo con discapacidad y a los demás habitantes del distrito, con el propósito de promover, informar y difundir el turismo, logrando un avance inclusivo e innovador.

Se propone una estrategia de gestión para que cada municipio concrete con la subgerencia de turismo de la municipalidad de Lima metropolitana para hacer posible la organización de eventos de difusión turística para las personas con discapacidad en cada municipio, contando con la participación de profesionales en turismo, prestadores de servicios turísticos y personas vinculadas al sector.

Se propone que, a través de la creación de una Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad en cada distrito, se promueva, proteja y asista a las personas discapacitadas en el cumplimiento de sus derechos, mediante una interacción y comunicación activa entre el municipio y este colectivo poblacional.

CONCLUSIONES

En el desarrollo del presente estudio se ha puesto énfasis en el *turismo social* y el *turismo educativo* orientado al turista con discapacidad en Lima metropolitana, donde el objetivo fundamental son las propuestas expuestas a manera de proyectos realizables teniendo previo conocimiento de las necesidades del turista con discapacidad en Lima metropolitana. Así mismo, se menciona la incorporación de contenidos de *turismo educativo* dirigido a este segmento en el sistema curricular escolar, y la propuesta de la difusión del *turismo social y educativo*, cultural para discapacidad en los municipios de Lima metropolitana

Durante el proceso de investigación se pudo detectar algunas necesidades y dificultades que afronta el turista con discapacidad durante sus desplazamientos, lo cual motivó a determinar las siguientes conclusiones:

Existen personas con discapacidad que aún desconocen los derechos que le corresponden, los cuales están estipulados en la Ley General de la Persona con Discapacidad, emitida por el Congreso de la República; para llevar a cabo su ejecución se ha creado el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), sin embargo, no se viene dando cumplimiento a estas leyes en su totalidad por parte de los prestadores de servicios turísticos y por la ciudadanía en general, y en consecuencia, tanto los derechos del turista con discapacidad y discapacitados en general, están siendo vulnerados desde una discriminación estructural basada en la exclusión social, por ende, el acceso a la actividad turística está siendo obstruido por la falta de apoyo u omisión del cumplimiento de deberes por parte de las instituciones públicas y privadas con respecto al segmento poblacional vulnerable con discapacidad.

Por otro lado, el reglamento de la Ley general de turismo hace mención de que órganos estatales como el MINCETUR y el MINEDU unen esfuerzos para incluir contenidos turísticos en el sistema curricular de la educación peruana en concordancia con las disposiciones legales concertadas, pero, no obstante, se deja de examinar la inclusión de un contenido educativo y pedagógico dirigido al turismo en personas con discapacidad.

Sin embargo, la Ley orgánica de municipalidades emitida por el Congreso de la República que delega a los municipios distritales tener representación de la comunidad vecinal, concediendo a los municipios la potestad de promover y controlar la prestación de los servicios públicos del distrito, teniendo como fin el bienestar de los vecinos, así como, el desarrollo integral y armónico de su localidad, en tanto, le corresponde a las casas ediles el deber de hacer cumplir los derechos, de las personas con discapacidad que habitan en su jurisdicción, promoviendo actividades humanas como la difusión del turismo para el segmento poblacional con discapacidad, lo cual no se hace posible debido a la ausencia de una interacción de comunicación activa, eficaz y efectiva entre los habitantes del distrito y el municipio, así también porque se da prioridad a los asuntos de servicios públicos antes que al rol del turismo.

En cuanto al avance y la puesta en práctica del binomio, educación-turismo, se concluye que el *turismo educativo* no solo depende de los organismos estatales sino también dependen del empresariado turístico, que son los encargados de promover el *turismo educativo* en su generalidad, no solo en sistema curricular escolar, sino también, en impartir cursos y capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos y a todas las personas involucradas en la actividad turística,

como vertiente cognitiva de aprendizaje y para un desempeño óptimo en la atención y buen trato al turista.

El *turismo social*, posibilita la realización de la actividad turística, así como, las actividades recreativas, culturales y de descanso que apuntan hacia los estratos con recursos modestos, pero sin embargo aún no existe una política específica en defensa de los derechos del turista discapacitado para que este pueda ejercer la práctica del turismo en igualdad de condiciones tal como un turista tradicional.

RECOMENDACIONES

Se recomienda aplicar la propuesta de la difusión del *turismo social* para discapacidad en los distritos de Lima metropolitana, con el soporte de las entidades públicas y privadas involucradas en el sector turismo mediante una alianza estratégica que haga posible la organización y cumplimiento de las acciones destinadas a promover la difusión turística en los municipios de Lima metropolitana que carecen de capacidad de gestión en asuntos de turismo, lo cual implica una traba para el desarrollo y mejoramiento del *turismo social y educativo*, por tal motivo, se sugiere la promoción y difusión del turismo para discapacidad en los municipios como acción prioritaria en el avance de la inclusión social.

Del mismo modo, se recomienda la incorporación del *turismo educativo* orientado al segmento con discapacidad en el sistema curricular escolar, el cual debe ser empleado como un mecanismo que facilite los procesos de enseñanza y aprendizaje, optimizando las conductas y actitudes en el trato empático, amable e igualitario tanto para el turista discapacitado como al turista convencional, así mismo, cultivando el sentido de valoración del patrimonio turístico y del acervo cultural nacional desde una óptica objetiva fortaleciendo la identidad nacional y el sentimiento subjetivo de pertenencia al territorio patrio.

REFERENCIAS

- Albornoz, A. (2018). *Propuesta pedagógica* (Tesis para optar el título de licenciada en recreación y turismo) Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación Física. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11191/T-E-22705.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, E. (2009). *El adulto mayor en la sociedad actual*. República de Colombia: Imprenta nacional.
- Arcoraci, E. (2009). Economía y políticas turísticas. Unidad VII: Política turística. Recuperado de: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2009/11/UNIDAD-8-.POLITICA-TURISTICA>
- Arnaiz, S. Duarte, T. & Ruiz, C. (2017). *Educación y turismo*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara: Editorial de la noche
- Cáceres, C. (2004). Revisión teórica: Sobre el concepto de discapacidad: Una revisión de las propuestas de la OMS. *Revista Electrónica de Audiología*, 2(3). Recuperado de: <https://journal.auditio.com/auditio/article/view/30>
- Chacón, L. Shajara, D. & Rodríguez, J. (2017) *Barreras actitudinales que contribuyen en la exclusión escolar de las niñas entre los cinco y diez años en una institución educativa de Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de enfermería. Bogotá D.C. Colombia.
- Clemente, J. (2015). *El Turismo Social Accesible: Un análisis sociológico en la región de Murcia* (Tesis para obtener el grado académico de Doctor).

Universidad de Murcia. Murcia, España. Recuperado de:
<https://www.tdx.cat/handle/10803/353880#page=1>

Clemente, J. A., Bote, M. & Sánchez, P. (2018). El turismo social accesible como nuevo modelo turístico. *Cuadernos de Turismo*, (41).
<https://doi.org/10.6018/turismo.41.326981>

Colom, A. & Brown, G. (1993). Turismo y Educación (bases para una pedagogía del turismo). *Revista española de pedagogía*, 1(194). Recuperado de:
<https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/03/3-Turismo-y-Educaci%C3%B3n.-Bases-para-una-Pedagog%C3%ADa-del-Turismo.pdf>

CONADIS. (2021). *Inscripciones en el Registro Nacional de la persona con Discapacidad*. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.

Conde, M. (2013). *La accesibilidad de la persona con discapacidad a la administración electrónica: análisis sociológico de estudio de caso en el proyecto ASTIC* (Tesis para obtener el grado académico de doctor). Universidad de Sevilla. Sevilla, España. Recuperado de:
<https://idus.us.es/handle/11441/53381>

Congreso de la República del Perú. (2014). *Ley General de la Persona con Discapacidad*. Recuperado de:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1611276/DS%20002-2014-MIMP.pdf>

Congreso de la República del Perú. (2016). *Distritos de Lima Metropolitana*. Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria. Recuperado de: <https://www.congreso.gob.pe/Didp/>

- Da Silva, A. & Fonseca, F. (2010). Educación turística-reflexiones para la elaboración de una propuesta con base en la cultura. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8 (1), Recuperado de: <file:///C:/Users/PC/Documents/educacion-turistica-2010.pdf>
- Disiswork. (6 de noviembre de 2017). Tipos de Discapacidad que Existen y Clasificación [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://disiswork.com/blog/tipos-de-discapacidad/>
- Divulgación Dinámica. (2 de marzo de 2020). Características y tipos de discapacidad. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/caracteristicas-y-tipos-de-discapacidad/>
- Franco, L. (2011). Discapacidad y barreras arquitectónicas: un desafío para la inclusión. *Revista AUS Universidad Austral de Chile*, 10 (9) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2817/281722876003.pdf>
- García, A. & Lavalle, N. (2012). *Algunas consideraciones sobre la actividad turística*. Conceptos y definiciones de turismo. Recuperado de: <file:///C:/Users/PC/Desktop/TESIS/actividad-turi-libro.pdf>
- Gobierno del Perú, (2019). *Turismo Social: Seniors & personas con discapacidad. Experiencia en Panamericanos*. Lima, Perú.
- González, C. & Cruzat, M. (2019). Innovación educativa: la experiencia de las carreras pedagógicas en la Universidad de los Lagos, Chile. *Revista Educación*, 28 (55), Recuperado de: <file:///C:/Users/PC/Documents/EDUCACION-INNOVACION.pdf>

- González, M. (2014). *Cultura turística de la población anfitriona residente en Destinos urbanos*. Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez. México
- Guerrero, P. & Ramos, J. (2014). *Introducción al turismo*. México D.F. México: Grupo editorial patria. Recuperado de:
<https://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384130.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación (sexta edición)*. México. D.F, México: McGraw Hill
- Huerta, P. (2006). *Discapacidad y Accesibilidad. La dimensión desconocida. Comisión especial de estudio sobre discapacidad*. Recuperado de:
<file:///C:/Users/PC/Documents/DISCA-LIMA%20-DIEZCANSECO.pdf>
- INEI. (2014). *Una mirada a Lima Metropolitana*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria. Lima-Perú.
- INEI. (2019). *Sistema Estadístico Nacional. Provincia de Lima. Compendio Estadístico*. Instituto Nacional de estadística e Informática. Lima-Perú. Recuperado de: <file:///C:/Users/PC/Documents/Lima-compendio-estadistico-2019.pdf>
- Lofrusco, M. (2011). *Estudio de turismo accesible: Para discapacitados motrices en la ciudad de Cuenca* (Tesis previa para la obtención de título de Ingeniero de Turismo) Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias de la Hospitalidad. Carrera de Turismo. Cuenca-Ecuador. Recuperado de:
<file:///C:/Users/PC/Desktop/TESIS/barreras-turis.pdf>

- Lotito, F. & Sanhueza, H. (2011). Discapacidad y barreras arquitectónicas: un desafío para la inclusión. *Revista AUS*, (9). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2817/281722876003.pdf>
- Maglione, P. (2004). *Turismo y discapacidad: usos del tiempo libre de las personas con discapacidad visual de Mar del Plata, Argentina*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/11677525.pdf>
- Marino, J. (2020). *La Política de Turismo Social en Argentina, 2015-2019* (Tesis para optar el grado de Licenciatura en Turismo) Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/99613>
- Marrero, M. (2016). *Glosario de términos hoteleros, turísticos y relacionados*. Recuperado de: <https://www.hosteltur.com/files/web/templates/term/wikitur.pdf>
- Martínez, B. (2013). Pobreza, Discapacidad y Derechos humanos. *Revista Española de Discapacidad*, 1 (1). Recuperado de: <https://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/33>
- Mendoza, K. (2018). *La infraestructura para discapacitados motrices en los atractivos turísticos del distrito de Pueblo Libre y su relación con la promoción turística de la municipalidad* (Tesis para optar el título de licenciada en turismo y hotelería). Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. Recuperado de: <file:///C:/Users/PC/Desktop/TESIS/discapacirados.tur.pdf>
- MINCETUR. (2011). *Crece el turismo-Crece el Perú*. Dirección de medio ambiente y sostenibilidad turística. Ministerio de Comercio Exterior y

Turismo. República del Perú. Recuperado de:
<file:///C:/Users/PC/Documents/MINCETUR-CULTURA-CONCIENCIA.pdf>

MINCETUR. (2019). *Glosario de términos en turismo*. Recuperado de
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/430617/GLOSARIO de TERMINOS TURISMO.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/430617/GLOSARIO_de_TERMINOS_TURISMO.pdf)

MINEDU. (2004). *Educación: calidad y equidad. Reglamentación de la ley General De Educación N°28044. República del Perú*. Recuperado de:
http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

MINEDU. (2012). *Educación básica especial y educación inclusiva. Balance y Perspectivas. República del Perú*. Recuperado de:
<file:///C:/Users/PC/Documents/EDUCACION-INCLUSIVA->

Ministerio de Desarrollo Social. (2014). *Medida de Accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad Chile: Senadis*. Ministerio de Desarrollo Social.

Mirabell, O. (2001). *Portales de destinos turísticos en internet: una reflexión Estratégica*. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2403339>

Moya, W. & Ura, E. (2019). (tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Administración en Turismo y Hotelería) *Análisis del turismo accesible para personas con discapacidad física en Machu Picchu-Cusco, 2019*. Universidad César Vallejo. Lima, Perú.

Recuperado de:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47041/Ura_FEP-Moya_GWE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Organización Mundial del Turismo -OMT-. (2015). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas*. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416509>
- Palacios, G. (2012). *Propuesta para la creación de un programa que incentive el desarrollo del turismo social en escuelas fiscales y fisco misionales en la ciudad de Guayaquil*, (Tesis para obtener el grado de Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras) Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/326>
- Panta, V. (2017). *La institucionalización de las políticas públicas sobre discapacidad: el caso de las OMAPEDS en Lima Metropolitana* (Tesis de Magister en sociología con mención en estudios políticos) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. Lima, Perú. Recuperado de: <file:///C:/Users/PC/Documents/linemientos%20discapacidad-lima%20metropolitana.pdf>
- Puga, M. & Abellán, A. (2004). *El proceso de discapacidad. Un análisis de la encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estados de salud*. Recuperado de: <https://sid-inico.usal.es/documentacion/el-proceso-de-discapacidad-un-analisis-de-la-encuesta-sobre-discapacidades-deficiencias-y-estado-de-salud/>
- Ramírez, V. (2002). La interacción social desde la cultura, las instituciones y la comunicación. *Revista: estudio sobre las culturas contemporáneas. III* (15). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/316/31681511.pdf>

RNPCD (2021) Registro Nacional de la Persona con Discapacidad. CONADIS.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Recuperado de:

<https://conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/inscripciones-en-el-registro-nacional-de-la-persona-con-discapacidad-febrero-2021/>

Rodríguez, J. (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Investigación Educativa*, 7 (12). Recuperado de:

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8177/7130>

Ruiz, L. (2007). *Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y Ético de los estudiantes*. Recuperado de:

<file:///C:/Users/PC/Documents/FORMACI%C3%93N%20INTEGRAL%20DESARROLLO%20INTELECTUAL,%20EMOCIONAL,%20SOCIAL%20Y%20%C3%89TICO%20DE%20LOS%20ESTUDIANTES.pdf>

Schenkel, E. (2017). *Turismo social en América Latina: la conquista de un derecho desigual*. Recuperado de:

<file:///C:/Users/PC/Downloads/ElturismosocialenAmricaLatina.pdf>

Scotto, D. & Suárez, I. (2013). *Educación y turismo: una herramienta para la Transformación Social*. Recuperado de:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43606/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SECTUR. (Revisado 23 de julio de 2021). *Glosario*. Recuperado de

<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>

- Silva, A. (2013). Turismo educativo, *Revista de Investigaciones UNAD*. 12(1).
Recuperado de: <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/1170/1380>
- Tello, S., & Alegría, L. M. (2017). Empresariado turístico peruano. *Turismo y Patrimonio*, (2), 27-47. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2000.n2.02>
- UNWTO, (2019). *Panorama del Turismo Internacional*. Madrid, España:
Organización Mundial del Turismo. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284422746>
- UNWTO. (2013). *Por un turismo accesible para todos*. Madrid, España:
Organización Mundial del Turismo. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415991>
- Valencia, L. (2014). *Breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la lucha por sus derechos*. Argentina. Recuperado de:
<file:///C:/Users/PC/Desktop/TESIS/DISCAPACIDAD-HISTORIA.pdf>
- Vallejo, M. (2002). *La identidad cultural, el turismo y la recreación*. Recuperado de: <file:///C:/Users/PC/Desktop/TESIS/CULTURA-TURI-RECREACION.pdf>
- Varisco, C. Benseny, G. & Padilla, N. (2016). *Concientización Turística Ambiental*. Conferencia V Jornadas de Extensión del Mercosur Recuperado de:
<http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2490>
- Vélez, L. (2015). *Políticas Públicas aplicadas al sector turismo: tendencias del Turismo accesible en las ciudades*. Recuperado de:
https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/

ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

	Problemas	Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología	
General	¿Cómo promover el turismo social y el turismo educativo en personas con discapacidad en Lima Metropolitana, 2021?	Diseñar propuestas para promover el turismo social y educativo en personas con discapacidad, Lima Metropolitana, 2021.	Turismo social	Sensibilidad Social	inclusión	-Enfoque: cuantitativo -Tipo: aplicada -Alcance: descriptivo -Diseño: no experimental descriptivo. Técnica de recolección de datos. -Encuesta -Instrumento: Cuestionario	
					Accesibilidad		
		Turismo social Sostenible					
Específico	¿Cuáles son las necesidades que afronta el segmento poblacional con discapacidad para la práctica de la actividad turística, dentro de Lima metropolitana?	Determinar las necesidades que afronta el segmento poblacional con discapacidad para la actividad turística, dentro de Lima metropolitana.	Turismo social	Actividad Turística	Turismo interno		Población y muestra: -Participantes: personas con discapacidad motriz -Sondeo: 100 personas con discapacidad
					Turismo externo		
					Desplazamiento		
	¿Cómo difundir el turismo social para el colectivo con discapacidad dentro de los municipios de los distritos de Lima metropolitana?	Proponer acciones que permitan la difusión del turismo social para el colectivo con discapacidad dentro de los municipios de los distritos de Lima.	Turismo Educativo	Educación Cultural	Difusión turística Oral y escrita		
					Difusión turística virtual		
					Concientización turística		
¿Qué contenidos de turismo educativo orientado al colectivo con discapacidad se deberían incorporar en el sistema curricular de la educación peruana?	Proponer la incorporación de contenidos de turismo educativo orientado al colectivo con discapacidad en el sistema curricular de la educación peruana.	Turismo Educativo	Educación Pedagógica	Sistema Curricular escolar			
				Enfoque pedagógico educativo			
				Actividades educativas en turismo			

Anexo B: Matriz de operacionalización de variables

Variable N° 1: Turismo social

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Turismo Social	Es el derecho que facilita el acceso al turismo a colectivos desfavorecidos por motivos sociales y económicos	Sensibilidad social	Inclusión	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Accesibilidad	Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Actividad turística	Turismo social Sostenible	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Turismo interno	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Turismo externo	Encuesta Instrumento: Cuestionario
Desplazamiento	Encuesta Instrumento: Cuestionario			

Variable N° 2: Turismo educativo

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Turismo educativo	Es la formación que reciben las personas para el desarrollo de su capacidad intelectual y de valoración del patrimonio a través del aprendizaje de los conocimientos turísticos	Educación Cultural	Difusión turística Escrita y oral	Cuestionario Instrumento: Cuestionario
			Difusión turística virtual	Cuestionario
		Educación pedagógica	Concientización Turística	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Sistema curricular Escolar	Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Enfoque pedagógico educativo	Encuesta Instrumento: Cuestionario
Actividades educativas en turismo	Encuesta Instrumento: Cuestionario			

Anexo C: Instrumento de investigación

CUESTIONARIO

- 1.- ¿Qué edad tiene usted?
- 2.- ¿Género?
- 3.- ¿Grado de instrucción?
- 4.- ¿Tipos de discapacidad?
- 5.- ¿De qué distrito procede usted?
- 6.- Según su propia experiencia cuando ha realizado alguna actividad turística, ¿Se ha dado cuenta, Si es que a las personas con discapacidad se les está dando el derecho de ser incluidas en turismo? si -no. ¿Por qué?
- 7.- En lo referente al turismo accesible para personas con discapacidad, mencione con cuál de las siguientes barreras ha tenido dificultades:
Barreras arquitectónicas-Barreras de comunicación- Barreras sociales
- 8.- Según su propia opinión ¿cree usted que el turismo para personas con discapacidad, está siendo sostenible socialmente? ¿Es decir que si es que satisface las necesidades de las personas discapacitadas que practican turismo, mediante un trato igualitario y sin discriminación dentro de la sociedad? si—no—¿Por qué?
- 9.- Durante alguna visita a un lugar turístico dentro de Lima metropolitana o dentro de su distrito, Señale con cuál de los siguientes servicios ha tenido alguna dificultad durante los traslados turísticos como persona con discapacidad.
(puede marcar más de una alternativa) transporte-servicios-desplazamientos-trato adecuado información-alojamiento-alimentación.
- 10.- ¿Antes de realizar alguna visita turística a algún lugar turístico desde Lima al interior del Perú o al extranjero ha recibido asesoría o información de alguna empresa o agencia de viajes especial para personas con discapacidad? Si-no ¿Por qué?
- 11.- Durante sus desplazamientos en lugares turísticos como museos, sitios arqueológicos parques, playas, otros, como turista con discapacidad ¿Con cuál de los siguientes servicios han sido sus principales quejas y reclamos?
Orientación-servicio médico-accesibilidad arquitectónica –transporte-otros.

- 12.- Según su propia experiencia ¿recibe usted información de difusión turística especializada para personas con discapacidad través medios de comunicación social (si - no) (De marcar "si" especifique) RadioTV—Prensa-Internet-Revistas—videos-Folletería-Otros-
- 13.- En cuanto a la información turística que se publica por internet : Facebook, twitter, páginas web, YouTube, otros ¿Cree usted que el turismo para personas con discapacidad está siendo difundido? si —no--¿Por qué?
- 14.- En lo que se refiere a la concientización turística ¿cree usted que a las personas con discapacidad se les está dando la debida consideración y el trato adecuado dentro de la actividad turística si- no- ¿Por qué?
- 15.- Según su punto de vista ¿Qué tan importante y necesario le parece que se incluyan temas de "turismo educativo" para personas discapacitadas en el sistema curricular escolar? Muy relevante —Poco relevante—No relevante-
- 16.- ¿Está usted de acuerdo que la enseñanza del turismo educativo en discapacidad se otorgue con enfoque pedagógico? si - no- ¿Por qué?
- 17.- ¿Está usted de acuerdo que dentro del distrito donde vive, se den actividades educativas y de difusión turística para discapacitados a través de talleres, conferencias y charlas de información? si- no ¿Por qué?

Anexo D: Informes de validación de expertos

VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

DOCUMENTOS QUE SE DEBE PRESENTARSE AL EXPERTO:

1. Solicitud
2. Informe de validación del instrumento.
3. Matriz de consistencia.
4. Conceptualización de las variables
5. Cuestionario (s).



SOLICITO: Validación de instrumento de investigación

Dra. Martha Romero Alicia Echevarría :

Yo, Juana Rosa Mayca Bustios, egresada de la escuela profesional de turismo y hotelería de la Universidad de San Martín de Porres, me dirijo respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que, siendo necesario optimizar y validar los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar las hipótesis propuestas en mi trabajo de investigación para la tesis titulada: "Propuestas para promover el turismo social y educativo en personas con discapacidad en Lima metropolitana, 2021"

Solicito a Ud. tenga a bien opinar y validar como experto en el tema, para ello acompaño los documentos siguientes:

1. Informe de validación del instrumento.
2. Matriz de consistencia.
3. Conceptualización de las variables
4. Cuestionarios.

Le agradezco anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

Lima, 26 de octubre del 2020

JUANA ROSA MAYCA BUSTIOS

DNI: 08717990

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: Romero Echevarría, Martha Alicia
 1.2. Grado Académico: Doctor
 1.3. Institución donde labora: USMP Y UNMSM
 1.4. Especialidad del validador: Psicóloga y metodóloga
 1.5. Título de la investigación: "Propuestas para promover el turismo social y educativo en personas con discapacidad en Lima metropolitana, 2021"
 1.6. Autor del Instrumento: **Juana Rosa Mayca Bustíos**
 1.7. Instrumento: Cuestionario

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: TURISMO SOCIAL

Ítem	Escala	Menos de 50% Probablemente no pertenece	51-79% Probablemente si pertenece	80-100% Si pertenece	Observaciones
SENSIBILIDAD SOCIAL					
4.-Según su propia experiencia cuando ha realizado alguna actividad turística ¿Se ha dado cuenta Si es que a las personas con discapacidad se les está dando el derecho de ser incluidas en turismo? Si-No- ¿por qué?				X	
5- En lo referente al turismo accesible para personas con discapacidad, mencione con cuál de las siguientes barreras ha tenido dificultades: Barreras arquitectónicas ----- --- Barreras de comunicación----- Barreras sociales -----				X	
6.- según su propia opinión ¿cree usted que el turismo para personas con discapacidad está siendo sostenible socialmente? ¿Es decir que si es que satisface las necesidades de las personas discapacitadas que practican turismo mediante un trato igualitario y sin discriminación dentro de la sociedad? Si -no ¿Por qué?				X	
ACTIVIDAD TURÍSTICA					
7.- ¿Durante a alguna visita a algún lugar turístico dentro de Lima metropolitana o dentro de su distrito, Señale con cuál de los siguientes servicios turísticos ha tenido alguna dificultad durante traslados turísticos como persona con discapacidad? (puede marcar más de una alternativa: transporte-Servicio-----desplazamiento-trato adecuado-información turística-establecimientos de hospedaje-----alimentación-----				X	
8- Antes de realizar alguna visita turística a algún lugar turístico desde Lima al interior del Perú o al extranjero ha recibido asesoría o información de alguna empresa o agencia de viajes especial para personas con discapacidad? Si----- No-----				X	

<p>9.- Durante sus desplazamientos en lugares turísticos como museos, sitios arqueológicos, parque playas, otros, como turista con discapacidad ¿Con cuál de los siguientes servicios han sido sus principales quejas y reclamos?</p> <p>Orientación e información adecuada _____ servicio médico _____trato especial _____ Accesibilidad arquitectónica _____ transporte cómodo _____otros _____</p>			X	
--	--	--	---	--

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: TURISMO EDUCATIVO

Ítems	Escala	Menos de 50% Probablemente no pertenece	51-79% Probablemente si pertenece	80-100% Si pertenece	Observaciones
EDUCACION CULTURAL					
10.-Según su propia experiencia ¿recibe usted información de difusión turística especializada para personas con discapacidad través medios de comunicación social o a través de otras personas? Sí _____ NO _____ (De marcar "si" especifique) Radio _____TV _____Prensa _____				X	
11.- En cuanto a la información turística que se publica por internet, como en: Facebook, Twitter, páginas web, YouTube, otros, ¿Cree usted que el turismo para personas con discapacidad, está siendo difundido? Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____				X	
12.- En lo que se refiere a la concientización turística ¿cree usted que a las personas con discapacidad se les está dando la debida consideración y el trato adecuado dentro de la actividad turística? Sí _____ NO _____ ¿Por qué? _____				X	
EDUCACION PEDAGOGICA					
13.- Según su punto de vista ¿Qué tan importante y necesario le parece que se incluyan temas de "turismo educativo" para personas discapacitadas en el sistema curricular escolar? Muy relevante _____ Poco relevante _____ No relevante _____				X	
14.- ¿Está usted de acuerdo que la enseñanza del turismo educativo en discapacidad se otorgue con enfoque pedagógico? si - no- ¿Por qué?				X	
15.- ¿Está usted de acuerdo que dentro del distrito donde vive mediante el municipio se den				X	

actividades educativas y de difusión turística para discapacitados a través de talleres, conferencias y charlas de información? Está de acuerdo ————— — No está de acuerdo- ¿Por qué? —————				
--	--	--	--	--

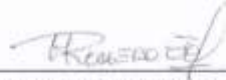
PROMEDIO DE VALORACION 90%

1.8 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Muy deficiente 00-20%	Deficiente 21-40%	Regular 41-60%	Buena 61-80%	Muy buena 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
5. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
6. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
7. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
8. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
9. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.



Dra. Martha Alicia Romero Echevarría

DNI: 08569411

Teléfono: 999251523



SOLICITO: Validación de instrumento de investigación

Mg. Magaly Melgarejo:

Yo, Juana Rosa Mayca Bustíos, egresada de la escuela profesional de turismo y hotelería de la Universidad de San Martín de Porres, me dirijo respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que, siendo necesario optimizar y validar los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar las hipótesis propuestas en mi trabajo de investigación para la tesis titulada: "Propuestas para promover el turismo social y educativo en personas con discapacidad en Lima metropolitana, 2021"

Solicito a Ud. tenga a bien opinar y validar como experto en el tema, para ello acompaño los documentos siguientes:

1. Informe de validación del instrumento.
2. Matriz de consistencia.
3. Conceptualización de las variables
4. Cuestionarios.

Le agradezco anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

Lima, 02 de octubre del 2020

JUANA ROSA MAYCA BUSTIOS

DNI: 08717990

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: Meigarejo Katsuren, Magaly Yuriko
 1.2. Grado Académico: Maestra
 1.3. Institución donde labora: Universidad de San Martín de Porres
 1.4. Especialidad del validador: Turismo
 1.5. Título de la investigación: "..."
 1.6. Autor del Instrumento:
 1.7. Instrumento: Cuestionario

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: TURISMO SOCIAL

Ítem	Escala	Menos de 50% Probablemente no pertenece	51-79% Probablemente si pertenece	80-100% Si pertenece	Observaciones
SENSIBILIDAD SOCIAL					
4.- Según su propia experiencia cuando ha realizado alguna actividad turística ¿se ha dado cuenta si es que a las personas con discapacidad se les está dando el derecho de ser incluidas en turismo? Si-no ¿por qué?				100%	
5.- En lo referente al turismo accesible para personas con discapacidad, mencione con cuál de las siguientes barreras ha tenido dificultades: Barreras arquitectónicas _____ Barreras de comunicación _____ Barreras sociales _____				100%	
6.- según su propia opinión ¿cree usted que el turismo para personas con discapacidad, está siendo sostenible socialmente? (¿decir que sí es que satisface las necesidades de las personas discapacitadas que practican turismo mediante un trato igualitario y sin discriminación dentro de la sociedad?) Si-no ¿por qué?				100%	
ACTIVIDAD TURÍSTICA					
7.- ¿Durante a alguna visita a algún lugar turístico dentro de Lima metropolitana o dentro de su distrito, Señale con cuál de los siguientes servicios turísticos ha tenido alguna dificultad durante traslados turísticos como persona con discapacidad? (puede marcar más de una alternativa: transporte- Servicio- desplazamiento-trato Adecuado-información turística-establecimientos de hospedaje- alimentación- _____)				100%	
8.- Antes de realizar alguna visita turística a algún lugar turístico desde Lima al interior del Perú o al extranjero ha recibido asesoría o información de alguna empresa o agencia de viajes especial para personas con discapacidad? Si- _____ No- _____				100%	
9.- Durante sus desplazamientos en lugares turísticos como museos, sitios arqueológicos, parques, playas, otros, como turista con discapacidad ¿Con cuál de los siguientes servicios han sido sus principales quejas y reclamos? Orientación e información adecuada- _____ servicio médico- _____ trato especial- _____				100%	

Accesibilidad arquitectónica _____				
transporte cómodo _____ otros _____				

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: TURISMO EDUCATIVO

Ítems	Escala	Menos de 50% Probablemente no pertenece	51-75% Probablemente si pertenece	80-100% Si pertenece	Observaciones
EDUCACION CULTURAL					
10.- Según su propia experiencia ¿recibe usted información de difusión turística especializada para personas con discapacidad través medios de comunicación social o a través de otras personas? Si _____ No _____ (De marcar "si" especifique) Radio _____ TV _____ Prensa _____				100%	
11.- En cuanto a la información turística que se publica por internet, como en: Facebook, twitter, páginas web, YouTube, otros, ¿Cree usted que el turismo para personas con discapacidad está siendo difundido? Si _____ No _____ -¿Por qué?				100%	
12.- En lo que se refiere a la concientización turística ¿cree usted que a las personas con discapacidad se les está dando la debida consideración y el trato adecuado dentro de la actividad turística? Si _____ No _____ ¿Por qué?				100%	
EDUCACION PEDAGOGICA					
13.- Según su punto de vista ¿Qué tan importante y necesario le parece que se incluyan temas de "turismo educativo" para personas discapacitadas en el sistema curricular escolar? Muy relevante _____ Poco relevante _____ No relevante _____				100%	
14.- ¿Está usted de acuerdo que la enseñanza del turismo educativo en discapacidad se otorgue con enfoque pedagógico? si - no- ¿Por qué?				100%	
15.- ¿Está usted de acuerdo que dentro del distrito donde vive mediante el municipio se den actividades educativas y de difusión turística para discapacitados a través de talleres, conferencias y charlas de información? Está de acuerdo _____ No está de acuerdo _____ ¿Por qué?				100%	

PROMEDIO DE VALORACION 100%.

1.8 ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Muy deficiente 00-20%	Deficiente 21-40%	Regular 41-60%	Buena 61-80%	Muy buena 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					100%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					100%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					100%
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					100%
5. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					100%
6. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.					100%
7. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					100%
8. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					100%
9. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					100%

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- (X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.



Magaly Yuriko Meigarejo Katsuren
 DNI: 40309020
 Teléfono: 992730692